

INTERESES SOCIALES

DESDE ZARAGOZ

Lucha brutal y egoísta

Con el abandono del sentido cristiano de la vida se desatan todas las concupiscencias y malas pasiones y se disuelven todas las antiguas relaciones sociales fundadas en los divinos preceptos del Decálogo.

No es de creer, porque no en vano hizo su aparición en el mundo el cristianismo, y existe éste, aunque relegado a zonas oscuras y términos subalternos de la vida social, impreso con caracteres eternos en la conciencia universal de la humanidad, creando incesantemente las fuerzas morales que se oponen al triunfo definitivo del mal.

Con el eclipse de la gracia cristiana desaparecen todas las virtudes sociales que culminan en el amor de Dios y del prójimo, en la pureza moral, en los hábitos de trabajo, en la disciplina de los instintos y pasiones, en el cumplimiento de las leyes ordenadas al bien común.

apetitos y concupiscencias de la humana naturaleza degradada, provocando el desorden social en sus peores manifestaciones. A los vicios y codicias de la burguesía corresponden las rebeldías y los odios del proletariado, y no hay manera de entenderse pacíficamente en las relaciones necesarias que engendra la convivencia en una agrupación organizada.

Ahora está de moda—moda, en verdad, bastante antigua—hablar del advenimiento de un nuevo mundo moral y social. En lo social caben, sin duda, perfeccionamientos; pero éstos se harán efectivos sólo en tanto que se ajusten a la concepción cristiana de la vida, de la sociedad y del Estado.

Los pensadores y estadistas que desean de veras el bien colectivo, aun sin profesar la verdadera fe religiosa, apelan a la doctrina de Cristo como única fuerza social capaz de regenerar a la humanidad extraviada.

Román de OLASCOAGA
Bilbao, enero 10.

Después de la tragedia

Sin gran trabajo podríamos presentar una versión nueva de los tristísimos acontecimientos que han enlutado a la invicta Zaragoza y dolorido a España entera.

Lo más cierto y honroso de la triste jornada es el comportamiento heroico de la Guardia civil. Al zarzagozino, con abnegación admirable, a la reconquista del cuartel del Carmen, pensaba, de seguro, que habría de contender con el regimiento entero.

En España—repuse—no hay que buscarlo, lo tenemos ya; la Guardia civil. Exactamente—dijo el joven ex ministro con su rotundo acento peculiar.

Sesenta y dos delegados sindicalistas detenidos en Barcelona

Los obreros católicos, dispuestos a bajar Los radicales socialistas pierden puestos en Francia

ESPAÑA.—EN MADRID.—Por no llegar a un acuerdo obreros y patronos, la Cámara de la Propiedad ha acordado no intervenir más en el conflicto. La Patronal formuló nuevas bases.

BARCELONA.—Ha sido sorprendida una reunión clandestina de carácter sindicalista en un Círculo republicano. Fueron detenidos y puestos a disposición del capitán general 62 delegados sindicalistas.

EXTRANJERO.—El Consejo interaliado ha tratado las cuestiones de Yugoslavia y Turquía, e instituido un Consejo para la vigilancia de la ejecución del Tratado de Paz. La crisis del Gobierno búlgaro ha sido desmentida (Sofia).

CONTRA EL DESORDEN

Peticion a los jefes de minorías

Ayer por la tarde estuvieron en el Congreso representantes de las Cámaras de Comercio, Agrícola e Industriales y de otras entidades económicas y culturales de toda España.

SOLUCIONES

En nombre de todos los representantes expusieron las peticiones de los comisionados, a los prohombres políticos, el presidente del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona, señor Cusó.

LA RESPUESTA

El señor Dato animó a los comisionados en sus propositos, que encomió e hizo promesa de su apoyo más entusiasta. El conde de Romanones recordó que siendo presidente del Consejo planeó el Congreso del Trabajo, y que para ello se puso indistintamente en comunicación con patronos y obreros.

Reunión sorprendente

BARCELONA, 12.—Desde hace días tenian noticias las autoridades de que se celebraban reuniones clandestinas de carácter sindicalista en una casa de la calle de Poniente.

Reunión sorprendente

BARCELONA, 12.—Desde hace días tenian noticias las autoridades de que se celebraban reuniones clandestinas de carácter sindicalista en una casa de la calle de Poniente.

El Cristo de la Agonía

Interesantísimo estudio sobre los sucesos de Lámipins. Léase el anuncio detallado en la última página.

LA SITUACION EN BARCELONA

Reunión clandestina sorprendida

Intento de resistencia a la fuerza pública. Se trabaja en el dique. ¿Será causada la Patronal? El virus volverá a fabricarse papel.

Los obreros católicos

BARCELONA, 12.—Representantes de los obreros católicos agrupados a la Casa Social Católica han visitado al gobernador para manifestarle que están dispuestos a entrar al trabajo, y para efectuar su concurso para gestionar la terminación del lock-out.

Estado del «lock-out»

BARCELONA, 12.—Sin variación alguna respecto a las semanas anteriores. Hoy por hoy la semana desde que se declaró el lock-out. La situación sigue siendo la misma.

Hallazgo de armas

BARCELONA, 12.—Esta mañana, la Policía realizó, entre otros, un reconocimiento en una casa de la calle de Ballester, barriada de Sans, número 131. La Policía y la Guardia civil se hicieron cargo de un fasil nuevo y un centenar de cartuchos.

Reunión sorprendente

BARCELONA, 12.—Desde hace días tenian noticias las autoridades de que se celebraban reuniones clandestinas de carácter sindicalista en una casa de la calle de Poniente.

Observaciones clínicas

por G. ARCIA-ARISTA y RIVERA. Crónica de Sociedad.

GOLFF

Avanza la discusión del proyecto de tarifas

Termina su discurso el señor Lerroux. El Congreso aprueba el artículo primero del impuesto de utilidades.

EL TIEMPO

(Datos de Observatorio). En toda España, buen tiempo. Nieblas. Temperatura en Madrid, a la sombra: máxima, 9,6; mínima, 3,6.

LO DEL DIA

El espíritu de la Enciclopedia

En la discusión del impuesto de utilidades intervino ayer tarde en el Congreso don Antonio Goicoechea. Abogaba principalmente el ilustre ex ministro por a extensión del mismo de subsistencia que en otras legislaciones existe.

La postura tiene toda nuestra simpatía, como la tienen otras que han sido varios oradores en la discusión del mismo proyecto. No escribíamos, sin embargo, esas líneas, a no haber hecho el señor Goicoechea la declaración que tales iniciativas emanan de los principios de la sociología cristiana.

Lo que ayer defendió el señor Goicoechea fue de libre dentro del espíritu de la sociología cristiana, que se profesa en la Enciclopedia y se conforma con la Enciclopedia «Rerum Novarum», en la cual se pide la protección del Estado para todos los ciudadanos, pero de modo especial para las clases más necesitadas de la sociedad.

Nueva Barcelona?

Son por demás alarmantes las noticias que estos días llegan de Gijón, especialmente si las consideramos como síntomas inequívocos de que en la más populosa ciudad de Asturias se está creando una situación peligrosísima, que es urgente atajar antes de que tome el carácter endémico que reviste ya, por desgracia, la de Barcelona.

Ojos que no ven

La Libertad, periódico nuevo, usa muchas veces la táctica del trasiego de energía que conviene al caso. Es bien sabido que EL DEBATE no ha preanunciado jamás las reprensiones desafortunadas, antes ha combatido a quienes las propusieron.

Homenaje al señor Nuncio

Recordando la iniciativa de algunos Prelados y de varias personas muy significadas, la Junta Central de Acción Católica ha hecho suyo con entusiasmo el pensamiento de ofrecer al señor Nuncio un homenaje de adhesión y de respeto con motivo de haberle sido coronado por su majestad el Rey la gran cruz de Carlos III.

Descanso dominical

Se ha confirmado la noticia que anticipábamos ayer, de haber acordado el Gobierno la publicación del decreto de descanso dominical para la Pronsá; dominical en el nombre, no en la realidad, para los periódicos mutuos, según ayer observábamos.

Tranquilidad en Huesca

Nuestro correspondiente en Zaragoza nos telefona, extranándose de que su despacho de ayer se publicase bajo el título «¿Qué pasa en Huesca?».

otros dispuestos a no abrir de nuevo los talleres y las fábricas mientras subsista el Sindicato único. La ciudad ansía que termine esta situación, y de ahí el rumor circulado ayer y el sábado de que hoy se abrirían las fábricas y talleres.

Hemos interrogado al gobernador respecto de este rumor, habiéndonos manifestado que no creía que hoy se reanudara el trabajo, pero que en esta semana habrá días más interesantes que hoy.

Añadió que el Poder no puede permanecer por más tiempo cruzado de brazos ante esta situación. Se asegura que se van a tomar medidas importantes contra los Sindicatos, y se añade que estas medidas se harán extensivas a la Federación patronal. En esta se decía, esta mañana, que se tenían indicios de que se trataba de clausurar el local.

Aumenta el tráfico rodado

BARCELONA, 12.—Hoy han acudido al puerto mayor número de carros que en los días anteriores; el gobernador ha anunciado que seguirá intensificando el tráfico, que a más del trigo y el carbón, se extenderá a otras mercancías.

Ha dicho que está resuelto a que sean descargados todos los barcos que hay en el puerto con carga general.

BARCELONA, 12.—Se anuncia un manifiesto de la Federación patronal, en el que se fijarán las bases para la reapertura de fábricas y talleres.

BARCELONA, 12.—El gobernador ordenó a la casa Deutchs y Compañía que facilitara 2.000 litros de benzina a la Empresa de tranvías.

La casa Deutchs se ha negado a entregarlos, añadiendo que nada tiene que ver con el Gobierno civil.

El gobernador ha dicho: «Es una respuesta sencilla, pero más sencilla va a ser la determinación».

BARCELONA, 12.—Llamados por el gobernador estuvieron en su despacho el presidente de la Asociación de dueños de cafés, señor Figueroa, y el presidente de la Asociación de dependientes de cafés y restaurantes.

El gobernador les invitó a que transigieran ambos, con el fin de lograr la solución del conflicto.

Esta se cree que será resuelto satisfactoriamente, dada la buena disposición de am-

BARCELONA, 12.—En el pueblo de Vilanova han reanudado el trabajo los obreros no sindicalizados, pertenecientes a la fábrica del señor Meañán.

BARCELONA, 12.—El médico forense, señor Ortiz, ha reconocido al señor Graupera y demás heridos en el último atentado. Todos mejoran.

A Graupera se le ha resuelto la neumonía que sufría. En la parte baja del pulmón derecho sufrió derrame sanguíneo, pero se estima que no tardará en producirse la reabsorción, en cuyo caso la curación sería muy rápida.

Tanto el chófer como el señor Graupera, según dictamen del forense, se hallan en disposición de prestar declaración; pero ninguno ha aportado detalle alguno que esclarezca el asunto.

El inspector de Policía, a Madrid

BARCELONA, 12.—A consecuencia de un telegrama del director general de Seguridad, ha salido para Madrid el inspector general de Policía, conde de San Martín de Quiroga.

EL TRATADO Y LA PAZ

Bulgaria ha ratificado

Cecil pide la admisión de Alemania en la Liga de Naciones

La Sociedad de Naciones.— Reunión del Comité

PARIS, 12.—El día 16 de enero se reunirá por primera vez el Comité ejecutivo de la Sociedad de las Naciones.

En el acto, que tendrá lugar en el ministerio de Negocios Extranjeros, estarán representadas: Francia, por León Bourgeois; Gran Bretaña, por lord Curzon; Italia, por Scialoja; Bélgica, por Hymans; España, por su embajador en París, señor Quiñones de León; Grecia, por Venizelos; Brasil, por su embajador en París, y Japón, por el vizconde de Chinda.

Creación de un Consejo militar

PARIS, 12.—En la reunión celebrada por el Consejo interaliado se ha acordado la creación de un consejo militar, presidido por el general Foch.

Tendrá carácter consultivo, y su misión será vigilar la ejecución del Tratado y el desarme de Alemania.

La opinión yanqui

NUEVA YORK, 12.—Se cree que la declaración hecha por el departamento de Estado, de que entre los Estados Unidos y Alemania, hora se considera en vigor el armisticio a la opinión pública ejerza presión sobre el Senado para que éste aborde la ratificación del Tratado de paz. Esto hace pensar en la resolución de Knox, preparando la paz con Alemania.

Bulgaria ratifica el tratado

PARIS, 12.—Dicen de Sofía que el Sobranie ha ratificado el Tratado entre los aliados y Bulgaria, expresando la esperanza de que entrará en vigor lo más pronto posible.

Reunión del Consejo Interaliado

PARIS, 12.—Los primeros ministros aliados se reunieron también hoy para deliberar secretamente acerca de la cuestión de Yugoslavia, adoptando acuerdos acerca de la situación general del nuevo reino. También escucharon al Comité de redacción sobre lo referente al acuerdo de la paz con Turquía, ocupándose igualmente de la cuestión del Adriático y de la de Fiume. El señor Venizelos fué escuchado sobre lo referente a la cuestión del Epiro del Norte y sobre los medios de conjurarla.

Los representantes aliados en Berlín

PARIS, 12.—El embajador de España en Berlín, en nombre del Gobierno francés, ha comunicado al Gobierno alemán que las relaciones diplomáticas quedaban reanudadas entre las dos naciones, y que el encargado de Negocios de Francia sería M. Marcellly.

Inglaterra e Italia nombrarán también encargados de Negocios y no embajadores.

Los Estados Unidos sólo tendrán un agente oficioso, que será M. Drexel

Los pozos de petróleo rumanos

BUCAREST, 12.—Una comisión del Gobierno inglés se encuentra en Rumania para evaluar los daños causados por la destrucción de los pozos de petróleo que se efectuó con la garantía del acuerdo militar inglés al empezar la retirada de 1916.

Tirantaz de relaciones

ESTOCOLMO, 12.—Las relaciones entre Alemania y Lituania se hacen más tirantes cada día, por exigir aque-

bas partes, dispuestas a obedecer las órdenes del señor Maestro Laborde.

Una comisión del Sindicato de arte musical visitó al gobernador, pidiéndole permitiera la reapertura de su domicilio social.

Con objeto de conjurar el conflicto que se acercaba por la suspensión de la publicación de periódicos, anunciada para el día 15, por la falta de papel, el gobernador ha venido realizando todos estos días gestiones para conjurar, habiendo obtenido resultado satisfactorio.

Las fábricas comenzarán la fabricación de papel el próximo viernes, y como las existencias actuales son escasas, los periódicos se ayudarán mutuamente, para que ninguno deje de publicarse.

EL TERRORISMO

Traslado de detenidos

Como anticipamos, anoche fueron trasladados desde Montjuich a la cárcel los señores del Río, Toig y Aspser y Guerra del Río, a instancias del presidente de la Mancomunidad, del alcalde y del decano del Colegio de Abogados.

Obreros al trabajo

BARCELONA, 12.—En el pueblo de Vilanova han reanudado el trabajo los obreros no sindicalizados, pertenecientes a la fábrica del señor Meañán.

Estado de los heridos

BARCELONA, 12.—El médico forense, señor Ortiz, ha reconocido al señor Graupera y demás heridos en el último atentado. Todos mejoran.

A Graupera se le ha resuelto la neumonía que sufría. En la parte baja del pulmón derecho sufrió derrame sanguíneo, pero se estima que no tardará en producirse la reabsorción, en cuyo caso la curación sería muy rápida.

Tanto el chófer como el señor Graupera, según dictamen del forense, se hallan en disposición de prestar declaración; pero ninguno ha aportado detalle alguno que esclarezca el asunto.

El inspector de Policía, a Madrid

BARCELONA, 12.—A consecuencia de un telegrama del director general de Seguridad, ha salido para Madrid el inspector general de Policía, conde de San Martín de Quiroga.

EL TRATADO Y LA PAZ

Bulgaria ha ratificado

Cecil pide la admisión de Alemania en la Liga de Naciones

La Sociedad de Naciones.— Reunión del Comité

PARIS, 12.—El día 16 de enero se reunirá por primera vez el Comité ejecutivo de la Sociedad de las Naciones.

En el acto, que tendrá lugar en el ministerio de Negocios Extranjeros, estarán representadas: Francia, por León Bourgeois; Gran Bretaña, por lord Curzon; Italia, por Scialoja; Bélgica, por Hymans; España, por su embajador en París, señor Quiñones de León; Grecia, por Venizelos; Brasil, por su embajador en París, y Japón, por el vizconde de Chinda.

Creación de un Consejo militar

PARIS, 12.—En la reunión celebrada por el Consejo interaliado se ha acordado la creación de un consejo militar, presidido por el general Foch.

Tendrá carácter consultivo, y su misión será vigilar la ejecución del Tratado y el desarme de Alemania.

La opinión yanqui

NUEVA YORK, 12.—Se cree que la declaración hecha por el departamento de Estado, de que entre los Estados Unidos y Alemania, hora se considera en vigor el armisticio a la opinión pública ejerza presión sobre el Senado para que éste aborde la ratificación del Tratado de paz. Esto hace pensar en la resolución de Knox, preparando la paz con Alemania.

Bulgaria ratifica el tratado

PARIS, 12.—Dicen de Sofía que el Sobranie ha ratificado el Tratado entre los aliados y Bulgaria, expresando la esperanza de que entrará en vigor lo más pronto posible.

Reunión del Consejo Interaliado

PARIS, 12.—Los primeros ministros aliados se reunieron también hoy para deliberar secretamente acerca de la cuestión de Yugoslavia, adoptando acuerdos acerca de la situación general del nuevo reino. También escucharon al Comité de redacción sobre lo referente al acuerdo de la paz con Turquía, ocupándose igualmente de la cuestión del Adriático y de la de Fiume. El señor Venizelos fué escuchado sobre lo referente a la cuestión del Epiro del Norte y sobre los medios de conjurarla.

Los representantes aliados en Berlín

PARIS, 12.—El embajador de España en Berlín, en nombre del Gobierno francés, ha comunicado al Gobierno alemán que las relaciones diplomáticas quedaban reanudadas entre las dos naciones, y que el encargado de Negocios de Francia sería M. Marcellly.

Inglaterra e Italia nombrarán también encargados de Negocios y no embajadores.

Los Estados Unidos sólo tendrán un agente oficioso, que será M. Drexel

Los pozos de petróleo rumanos

BUCAREST, 12.—Una comisión del Gobierno inglés se encuentra en Rumania para evaluar los daños causados por la destrucción de los pozos de petróleo que se efectuó con la garantía del acuerdo militar inglés al empezar la retirada de 1916.

Tirantaz de relaciones

ESTOCOLMO, 12.—Las relaciones entre Alemania y Lituania se hacen más tirantes cada día, por exigir aque-

BOLCHEVISMO

Dimisión de Koltchak

ZURICH, 12.—Dicen Irhust que el almirante Koltchak ha dimitido. Se ha hecho cargo de las tropas el general Somenoff. Se formará un gabinete socialista antibolchevista.

¿Ha capitulado Koltchak?

BASEL, 12.—La oficina de Prensa checo-eslovaca comunica, que según un radiograma enviado de Moscú e interceptado en Praga, el Ejército rojo ha ocupado Krasnaia en el Transbairio, el 6 de enero. El radiograma añade que, a consecuencia de esta ocupación, los restos del ejército de Koltchak han capitulado.

Los bolchevistas rechazados

VARSOVIA, 11.—Los polacos rechazaron los contraataques de los bolchevistas al Norte y al Este de Dnabury, haciéndolos prisioneros y apoderándose de ametralladoras.

Complot descubierto

Un radiograma bolchevista dice que ha sido descubierto un complot en Penza, a consecuencia del cual, han sido ejecutados ya 54 personas.

El ejército del Noroeste

ESTOCOLMO, 11.—Según el «Stockholm Tidningen», se ha concertado un acuerdo respecto al ejército ruso del Noroeste, que será concentrado, bien en Wesenberg o en la isla de Oesel.

FRANCIA Y EL VATICANO

Las relaciones diplomáticas

Un telegrama de Roma, publicado en el «Matin» de ayer, dice lo siguiente: «La eventualidad de un cambio de ministerio, consecutivo a la elección de nuevo presidente de la República de Francia, no deja indiferente al Vaticano».

Se cree saber que la Santa Sede no quiere ser sorprendida el día en que un nuevo Gobierno reconozca la necesidad de presentar a las Cámaras un proyecto que tendrá por fin la reanudación de las relaciones oficiales.

No se aventura uno mucho diciendo que los departamentos competentes examinan ya en qué medida podría acomodarse el servicio a las leyes existentes en Francia, y qué podría ser introducido en ellas. Los grandes principios permanecerían intactos, pero podrían tal vez intervenir retoques de detalles.

El Vaticano daría por su parte pruebas tangibles de buena voluntad. Por ejemplo, sin someter la elección de Obispos al consentimiento del Poder civil, evitarían los nombramientos que pudieran ser desagradables. El Vaticano podría tal vez, si se respetasen sus derechos espirituales, dar su consentimiento a las leyes sobre asociaciones, y a las leyes sobre el sacerdocio, consideradas materialmente posibles por el Cardenal Lecot y muchos otros Prelatos.

En fin, a pesar de todo lo que se ha dicho y publicado, los privilegios seculares de Francia en Oriente y extremo Oriente serían escrupulosamente respetados en su integridad.

Para evitar que la presencia de un Nuncio en París, antes de que se haya llegado a un acuerdo sobre la cuestión que se discute, pueda ser interpretada como una intromisión en los asuntos interiores del país, son muchas las personas en el Vaticano que preferirían terminadas las gestiones antes de hacer ningún nombramiento».

CONFERENCIA INTERNACIONAL

La Unión monetaria latina

ZURICH, 12.—El «National Zeitung» dice que se están haciendo los trabajos preparatorios para la reunión de una Conferencia entre los países que componen la Unión monetaria latina: Suiza, Francia, Italia, Grecia y Bélgica para derogar los artículos de la Convención monetaria de 1885, referentes a la moneda divisionaria de plata. La derogación tendría por consecuencia, que dichas monedas fueran nacionalizadas.

BULGARIA

La crisis desmentida

(SERVICIOS RADIOELEGRAFICOS)

PARIS, 12.—Un comunicado oficioso demuestra que se hayan producido en Sofía demostraciones sangrientas y que el Gobierno haya sido derrotado.

Lo ocurrido es que los favoritarios y empleados de Telegrafos se declararon en huelga, con el fin de derribar al Gobierno; pero éste decretó la militarización de los telegrafistas y ferroviarios, y reclutó nuevo personal.

En vista de ello los huelguistas volvieron al trabajo.

En algunas poblaciones de la provincia los intentos de resistencia fueron rotos sin efusión de sangre.

Los comunistas abandonaron la dirección del movimiento huelguista, el cual abortó, gracias a la abnegación de las tropas.

LO DE ZARAGOZA

¿Más complicados?

ZARAGOZA, 12.—La vida de la población es normal.

El Juzgado militar continúa trabajando para esclarecer los sucesos del cuartel de Artillería. Se dice que hay complicados también otro cabo y dos soldados.

El general Ampudia ha dicho se halla satisfecho del estado de disciplina de las tropas, que piensa visitar en fecha próxima. Ha enviado ya al ministro la propuesta de recompensas.

El niño del teniente Bergés ha visitado a las autoridades, mostrándoles su agradecimiento.

ELECCIONES EN FRANCIA

Las derechas ganan puestos

PARIS, 12.—He aquí datos definitivos sobre las elecciones senatoriales verificadas ayer para cubrir las 240 vacantes.

Han sido elegidos: 20 conservadores, 14 republicanos liberales, 23 republicanos progresistas, 59 republicanos izquierdistas, 120 radicales y radicales socialistas, 2 republicanos socialistas y 2 socialistas unionistas, o sea, un total de 239.

Los conservadores ganan cinco puestos, los republicanos liberales cinco, los republicanos progresistas uno, los izquierdistas 19, los republicanos socialistas dos y los socialistas unionistas, dos. Los radicales y radicales socialistas pierden 15 puestos.

M. Poincaré no está incluido en ninguno de las clasificaciones.

Nota.—La diferencia entre los puestos ganados por las derechas fracciones y lo perdido por los radicales, proviene de los nuevos puestos de Alcala-Lorenza.

PARIS, 12.—Los periódicos comentan la curación de derecho que suscita la elección de M. Poincaré como senador del Meuse. Según el «Petit Journal» la cabe discurrir si las dos funciones son compatibles, ya que el presidente de la República que está constituyéndose por encima de los partidos no debe pronunciarse por ninguno de ellos.

«Le Petit Parisien» dice que Poincaré tiene la solución de no dar validez a su voto hasta el día 17, en que se hará la elección del nuevo presidente de la República. Al mismo tiempo afirma que la solución es un homenaje a la dirección inteligente que ha sabido dar a la República desde 1913.

SITUACION INTERIOR

En Valencia desisten del «lock-out»

Cierra de fábricas en Murcia

ALICANTE, 12.—A primera hora la población tiene aspecto normal. En los muelles comenzaron a trabajar con los patrones carreteros los obreros del Sindicato católico. No hubo incidentes.

A las once salieron del muelle siete carros cargados de tabaco, sin custodia, pues los escolteros dijeron era innecesaria, luego los carros a la fábrica de Tabacos normalmente.

Durante el trayecto hubo expectación, pudiéndose apreciar que la autoridad se había impuesto a los revoltosos.

Hoy por la tarde, irán al trabajo los operarios de la Fábrica de Tabacos para preparar la labor de las cigarreras que deben acudir el miércoles al trabajo.

De los obreros almaceneros y demás oficinas en huelga, solamente los obreros del puerto permanecen a la Casa del Pueblo.

Circuló el rumor insistente de que mañana acudirán a su trabajo al muelle los obreros de la Sociedad «La Terrestre» separándose del Sindicato.

Se cree sigan este ejemplo las demás sociedades sindicadas.

Sólo como medida de precaución continúan reñones en los edificios de Teléfonos, Telégrafos y Bancos.

SAN SEBASTIAN, 12.—Cien obreros de la Junta Patronal han trabajado hoy en el puerto de Pasajes en la descarga de cuatro barcos con trigo, pasta de papel y petróleo. A primera hora se presentaron en el muelle algunos grupos de huelguistas, que a la invitación de la Benemérita se retiraron.

El gobernador presenció con los jefes de la Benemérita las operaciones de la descarga.

Se han adoptado las debidas precauciones en los puertos de los pueblos próximos.

MURCIA, 12.—Se han reunido los exportadores de esparto para protestar de la supresión de la exportación del artículo.

Acordaron cerrar las fábricas.

La determinación deja sin trabajo a centenares de obreros.

El alcalde y una comisión de concejales irán a Madrid para ver la manera de solucionar el conflicto.

ALMERIA, 12.—El presidente de la Cámara Agrícola ha dirigido un nuevo telegrama al ministro de Abastecimientos, protestando de que se prohiba la exportación del esparto, por haber existencias suficientes para abastecer al mercado nacional, a pesar de la libre exportación.

Al impedir la exportación—dice el presidente de la Cámara Agrícola—se causaría la ruina de toda la zona espartera, dejando a los obreros en la miseria.

SAN SEBASTIAN, 12.—Una comisión de obreros del puerto de Pasajes visitó al gobernador, entregándole el proyecto de tarifas de jornales para la solución de la huelga.

El gobernador las entregará a los patronos para que las estudien.

La misma comisión anunció al gobernador que los obreros, haciendo excepción respecto al vapor «Ollargano», se ofrecen, incluso gratuitamente, para descargar el trigo que trae aquel vapor. El gobernador agradeció este rasgo de los obreros, comunicándolo a los patronos, que invitaron a aquéllos a participar de la descarga y cubrir el número de obreros que faltan en la inscripción abierta para constituir la plantilla de los descargadores del puerto de Pasajes.

Esta tarde comienzan en el puerto de Pasajes las operaciones de descarga con los obreros inscritos estos días.

El gobernador ha adoptado severas medidas, situando fuerzas de la Benemérita y de Miqueletos en aquel puerto y en los caminos de los pueblos próximos para proteger la libertad del trabajo y evitar se cometan coacciones con los obreros, cuando desde sus residencias se dirijan al puerto.

VITORIA, 12.—Los simoniacos de hierro, ante las peticiones del gobernador, han decidido de declarar el «lock-out» con que pretendían responder al boicot de los metalúrgicos huelguistas.

LOS TERRORISTAS

Complot en Madrid

Seis detenciones

Hace unos días publicamos la noticia de que en la calle de Rodríguez San Pedro había sido encontrada una bomba. Las autoridades, si bien no negaron en aquel entonces la certeza del hecho, procuraron quitarle importancia, y aseguraron que se trataba de un peatón con tan ligera carga que, dado el caso de que hubiese hecho explosión los daños se reducirían a muy poco, causando únicamente alarma natural.

Una bomba potente

El inspector general de Seguridad, señor Ródenas, ayer por la tarde a primera hora, recibió a los periodistas, comenzando por decirles que, en efecto, el artefacto hallado hace días en la calle de Rodríguez San Pedro, cerca del domicilio del ingeniero de la Empresa de tranvías, era una bomba, añadiendo que hubo de callar el hallazgo por no estropear el servicio, que sobre el asunto se iba a llevar a cabo.

La Guardia civil y la Policía, desde que se halló en la huella, montó una estrechísima vigilancia en las casas donde habitaban los jefes de la Empresa.

El referido inspector de Vigilancia, encontrándose allí de servicio, vio la bomba frente a la puerta de la casa del ingeniero.

Rápido, arrancó la mecha, que estaba ardiendo, y recogió las máquinas destructoras.

Dióse cuenta del hallazgo a los superiores, y la bomba fué llevada al parque de Artillería de Carabanchel, donde se la hizo explotar.

Se trataba de una bomba confeccionada con un grueso tubo, contenido en su interior pólvora y metralla. De haber explotado, los efectos hubiesen sido graves.

Se descubra un complot.—Seis detenciones

La noche pasada, y a virtud de las diligencias practicadas por la Policía, fueron detenidas seis personas, complicadas en el asunto, entre ellas la madre de dos de los detenidos.

Se trata de la existencia de un complot, en el que figuran más individuos que los detenidos, y a los que se sigue la pista.

Se han practicado registros en los domicilios de los que han caído en manos de la Policía, encontrándose gran número de documentos probatorios de lo expuesto, listas de nombres, folletos, facturas y otras publicaciones también anarquistas.

Igualmente se hallaron fórmulas químicas y procedimientos para la fabricación de bombas.

Los detenidos pasaron a la cárcel, a disposición del Juzgado correspondiente. La mayor parte de ellos eran conocidos ya por sus ideas de destrucción.

La Policía continúa el servicio, fiando que muy en breve podrá darse por concluido, dentro del mayor éxito.

LOS GUARDIAS ASESINADOS

¿Todo descubierto?

(SERVICIOS TELEFONICOS)

BARCELONA, 12.—Está completamente desprovista de fundamento la noticia circulada asegurando que habían sido detenidos cerca de Figueras, cuando se disponían a atravesar la frontera, dos sujetos, supuestos autores o cómplices del asesinato de los guardias civiles.

El rumor ha debido tener su iniciación en la confidencia facilitada a la Policía, de que dichos individuos pasaban por la provincia de Gerona.

A pesar de las pesquisas realizadas, no se ha conseguido su captura.

De todas suertes, entre los detenidos por el mencionado asesinato, figurados que parece ser se hallan convictos y confesos de la participación en el crimen, y el que les facilitó el dinero como pago del asesinato.

Están muy adelantadas las diligencias judiciales, y quizá muy pronto se conocerán sensacionales detalles de este horrendo asesinato.

El juez militar, teniente coronel de Caballería don José López García, y el juez civil que instruyó las primeras diligencias guardan impenetrable reserva.

UN INCIDENTE?

Canoa desaparecida

(SERVICIOS TELEFONICOS)

MÁLAGA, 12.—Ayer, a las ocho de la mañana, salió de este puerto una canoa automática, dirigida por su propietario, don Francisco Masó, llegando a Torre del Mar a las doce y media.

Al acompañar al señor Masó don Ricardo y don Luis Enaquito, don Celestino Martínez, un hijo del comerciante señor Ballester, otro hijo del ex alcalde señor Delgado, los señores Escamilla, padre e hijo, y dos personas más.

A las cuatro y media de la tarde zarparon de Torre del Mar, emprendiendo el regreso para Málaga, después de recoger a cuatro señoritas, parientes del señor Escamilla.

Como no se tienen noticias posteriores de la canoa, crece la ansiedad en las familias.

Dos vapores pesqueros y un aeroplano perteneciente al servicio Toulouse-Rabat hacen exploraciones para descubrir a los tripulantes de la canoa.

Se han enviado avisos radiográficos a los barcos en ruta, encomendándoles la misma misión.

Firma del Rey

GRACIA Y JUSTICIA

Su majestad el Rey firmó ayer los siguientes decretos:

Nombrando magistrado de la Audiencia de Coruña a don José Vitelez Ocampo.

Idem fiscal de la Audiencia de Lugo a don Antonio Abello y Rodríguez.

Indultando de la pena de cadena perpetua a Luciano Hermida Guiso, condenado por la Audiencia de Sevilla.

Idem id. a Julio Esteban Alonso, condenado por la de Valladolid.

Idem id. a Buenaventura Pascual Gil, condenado por la de Vitoria.

Idem id. a Antonio Tadeo Jiménez Baquedano, condenado por la de Pamplona.

Idem id. a Filomena Vergara y Zorroyeche, condenada por la de Sevilla.

CONCIERTO DE LA ORQUESTA DE LA SODIEDAD

Concierto Stenianai

Indudablemente y Stenianai, tan apasionado y entusiasta por nuestro pueblo, se preocupó de la preparación de la Orquesta y la formación de su programa, porque de otro modo no es comprensible que un artista de su categoría y de tan gran ejecución ayer con el desorden, la obscuridad y la indecisión que nos trajo en el «Luz», de Stenianai.

Ayer, pero siempre un poco arbitrario e innovador, interpretó la «Sona» en su bello, de Chopin; supo dar gran intensidad y expresión a la «Marcha funebre», aunque para marcar lo patético exageró la lentitud, hasta hacerla fatigosa.

Como compositor y ejecutante estuvo afortunado, en «Fausaj»; una ligera página hermosa y sencilla, a la que sirve de base un canto vaso, del cardismo y postico; correspondía con «Parajes» por el ambiente y por la manera que, de modo indudable, influyó sobre Stenianai, «Luzitana», del padre Dnaostá, obra encantadora, en que se advierte la inspiración del gran músico, que nunca se oculta, tras el transparente esudonismo.

El «Liebesleid», de Kreisler, arreglado por el concertista, tuvo una interpretación agradabilísima y fué repetido tras una cariñosa ovación, que se repitió después de la «Rapsodia 12», de Liszt; tantos fueron los aplausos con que el público premió la seguridad que en esta parte demostró Stenianai, que hubo de interpretar algunas composiciones más, fuera de programa.

IIANS

LOS FERROVIARIOS

¿HABRA HUELGA?

Ya están presentados los oficios de declaración de la huelga para el día 20, por el personal de las líneas de Medina a Salamanca, Madrid, Cáceres y Portugal, Medina a la frontera portuguesa y Andaluces.

Los Sindicatos ferroviarios han circulado entre sus asociados un documento dirigido a la opinión, una cual formulan su protesta por el desamparo en que, según dicen, les dejan los Gobiernos, que sólo atienden y buscan el modo de aumentar el ingreso de las Compañías, y justificando su actitud decida de ir a la huelga, para lo cual han presentado ayer el correspondiente oficio.

Reunión importante

Con enorme concurrencia, se celebró anoche, en el local de la Asociación de Empleados y Obreros de los Ferrocarriles de España una reunión para tratar de la elevación de los sueldos.

Se aprobaron, por unanimidad, todas las gestiones hechas por la Comisión gestora, nombrada al efecto entre el personal de las distintas Compañías, ajena por completo a todas las federaciones o sociedades ferroviarias y políticas.

La Comisión dió lectura a su detenido estudio de las escalas de sueldos que solicita de las Compañías, el cual mereció la aprobación de la concurrencia, siendo recibido con una nutridísima salva de aplausos.

Fué asimismo aprobada la impresión y reparto de un manifiesto, dirigido a las fuerzas vivas de la nación, justificando las aspiraciones del personal ferroviario.

Por último, se otorgó un amplio voto de gracias a la Comisión por sus acertadas gestiones, y se levantó la sesión sin el menor incidente.

Un mitin

En el teatro de la Casa del Pueblo se celebró anoche el anunciado mitin de ferroviarios y al que concurrió numeroso público que de costumbre.

Hicieron uso de la palabra varios representantes de Sindicatos ferroviarios y, finalmente, Daniel Anguiano. Todos ellos hicieron historia del desarrollo de este litigio y abogaron por que unánimemente se acuerde la huelga el día 20 si antes no se conceden todas las peticiones y la readmisión de los ferroviarios despedidos.

Terminó el acto con unos vivas a la huelga! que fueron débilmente contestados.

EN PROVINCIAS

La Asamblea de ferroviarios de Aguilas (Murcia) acordó ir a la huelga el día 20. Para la misma fecha han presentado el oficio correspondiente en los Gobiernos civiles respectivos, los ferroviarios de Málaga; los de Almería, línea de la Compañía de los «Andaluces»; los obreros de la sección de Toledo, Compañía Madrid-Cáceres y Portugal, y los ferroviarios de la línea Orense-Vigo.

EN LA AUDIENCIA

NUEVO PRESIDENTE

Ayer, a las dos de la tarde, con el ceremonial acostumbrado se verificó la toma de posesión por el ilustre magistrado don Mariano Abellón Quemada, de la presidencia de la Audiencia Territorial de Madrid.

Al acto, que tuvo lugar en la sección primera, concurrieron los magistrados, fiscales, jueces de primera instancia, jueces municipales, procuradores, secretarios y gran número de letrados.

Tomó juramento al nuevo presidente de la Territorial el presidente de Sala segunda, don Eledmundo Trillo.

El señor Abellón fué felicísimo.

¿ESTABA O ROBO?

Una conocida personalidad financiera, que goza de gran prestigio sobre todo, en la Bolsa, ha sido víctima de un incidente, por el cual pierde una elevada cantidad de dinero.

Según parece, a un dependiente suyo le han robado o estafado tal cantidad, sin que hasta la fecha tenga la menor noticia de quien haya podido ser el autor del delito.

CRONICA EXTERIOR

CRITICAS TEATRALES

FRUTA DE ARAGON

EL CENTRO ALEMAN

Al borde del abismo

Del dicho al hecho cuentan que hay mucho trecho. De que los alemanes hayan firmado el protocolo de la ratificación de la paz, a que pueda darse ésta por asegurada, hay muchas leguas de mal camino.

Ahora, al ponerse en vigor el Tratado, es cuando los alemanes van a comenzar la era de su esclavitud; cuando todos van a darse cuenta de la pesadumbre de las cadenas con que los han atado y cuando sentirán la tentación de romperlas.

Un economista alemán ha calculado que para poder pagar Alemania a la Entente, sería preciso que esa nación produjera tres veces más de lo que producía en 1914, lo cual es completamente imposible por varias causas, que voy a enumerar. Según una estadística del doctor Krenke, Alemania ha perdido, a consecuencia de la guerra, siete millones de seres. Añádase a esta falta de brazos la de las minas de Lorena, de Alsacia, del Suroeste y de Silesia, lo que representa, aproximadamente, la pérdida de un tercio de las riquezas naturales que Alemania poseía, y digásemos cómo los alemanes, con menos hombres, con menos minerales y trabajando sólo ocho horas (dando por supuesto que las doctrinas socialistas continúan imperando en Alemania) van a lograr producir tres veces más de lo que producían antes de la guerra. Otra causa hay todavía que imposibilita el que ese hecho milagroso pueda llevarse a cabo. En 1914 los alemanes adquirían con facilidad las primeras materias que no tenían y que necesitaban para el desarrollo de su industria. Hoy, con la depresión enorme del marco, ¿dónde comprarán los alemanes primeras materias, que puedan elaborar para competir en los mercados mundiales con los productos que lancen en los mismos, los que fueron enemigos de Alemania?...

Y si Alemania no puede vender, Alemania no puede cobrar y Alemania no puede pagar. ¿Qué le quieren todos los Tratados de Versalles, habidos y por haber.

Como los hombres nos pagamos más de las palabras que de los hechos, con oír a los alemanes a que firman un documento lleno de sonoras frases, han creído los aliados que ya han arropado la palmita de la paz. Si, la han cogido, pero por la cola, y dentro de poco se van a encontrar sólo con un puñado de plumas en la mano.

En un discurso que acaba de pronunciar Erzberger ha dicho: «El enemigo, desde que se firmó el Tratado, no nos ha entregado ni géneros alimenticios ni materias primas... ¿Y cómo han de dar franceses, ingleses, italianos y belgas lo que no tienen, lo que para sí quisieran? Los únicos que podían remediar en parte la situación angustiosa de Europa, serían los americanos, pero éstos, que con largueza enviaron al viejo continente cañones y municiones a cambio de monedas, entienden que no deben cambiar sus productos a trueque de promesas.

Y hay un hecho elocuente, que viene a subrayar el decidido propósito de los americanos de dejar que los europeos paguen como Dios les da a entender del panino en que se metieron, y ese hecho es que (aparte de que ya se han abstenido de mezclarse en la ratificación del Tratado de paz), los tropas que había junto al Rin se han trasladado a América. En Francia sólo han quedado unos cuantos americanos en París para ultimar los detalles relativos al traslado de los 50.000 muertos, que según unos tuvieran 75.000, según otros), de la tierra francesa a la americana. Hacen bien. ¡En Europa no habían de descansar en paz!...

Con los americanos, pues, no hay que contar ya. ¿Ni cómo podrían contar con ellos los alemanes para provisionarse, si los Estados Unidos es la única nación que aún está en guerra con Alemania? Ni los americanos han ratificado el Tra-

tado de paz, ni llevan trazas de ratificarlo. La última idea de Wilson es genial: como suya, él, que se creyó un Luis XIV, que, soberbio, imaginó que su voluntad era la del pueblo que representaba, y que dictó la paz a conserros tapados, después de haberlos venido con la monserga de que había finalizado la era de la diplomacia secreta, ahora se siente demócrata (¡a buena hora, mangas verdes!), y quiere que en las elecciones próximas, el pueblo americano decida si ha de entrar o no en la Liga de Naciones. ¡Por ahí había que comenzar! Unos calculan que allá, ¡para noviembre!, podrá aprobarse el Tratado; otros, que hasta dentro de cuatro meses, tal hecho no tendrá lugar; un diputado ha observado que el 20 por 100 de sus electores se oponen, en redondo, a la aprobación del engendro wilsoniano, un 20 por 100 solamente apoyan a Wilson y el 60 por 100 restante es partidario de las reservas de Lodge.

Y ahora el superhombre, el que iba a salvar a la Humanidad, confiesa en un mensaje que «ninguno de los fines por los cuales entramos en la guerra y hemos combatido se ha logrado». ¿Cómo que no? ¿Pues no están llenas las arcas americanas de oro europeo? La demagogia, el illo de la civilización, la libertad, la protección de los pueblos débiles, etc., etcétera, ya estábamos todos en el secreto de que eran conversaciones de Puerta de Tierra.

Resumiendo. El Tratado de paz ha entrado en vigor. Alemania, que quiera o no, no podrá pagar. Todos los periódicos alemanes de la derecha (exceptuando el «Freiheit»), califican a Francia de vampiro. Ludendorff en una carta dirigida a un redactor de «Le Matin», se expresa así: «Si en nuestra ruina final que va a llegar, arrastramos a la Entente con nosotros, que no culpe a nadie; que se culpe a sí misma». «Es esto la paz». Los chinos no firmaron el Tratado de Versalles: los bolcheviques, deseados de derrotar a Yudenitch, Kolchak y Denikin dicen por boca de Lenin: «Los especialistas alemanes han hecho mucho por nosotros para reorganizar el Ejército, los ferrocarriles, la industria y la agricultura. No es un milagro, por tanto, el que subsistamos. Tenemos escuelas técnicas dirigidas por instructores alemanes». Y cuando la desesperación puede lanzar a éstos en masa en brazos de los rusos, que hacen con facilidad prosélitos en la China, y cuando la marcha de los americanos demuestra que éstos se desentendían de lo que ocurría en Europa, los aliados, percatándose de que corrían grave peligro, si no tienen a su espalda a medio mundo, tocan a rebato para formar la llamada Sociedad de Naciones; y nosotros ¡ay! cuando Suiza, la débil Suiza, regates su apoyo y pone condiciones, nos aprestamos a meternos de hoz y codo en la tal Sociedad.

¿Miren lo que hacen, señores!... ¿Que lo que parecen gigantes son molinos capaces de desmoronar al don Quijote más valiente! ¿Que ahí está el caso de Wilson para demostrar que antes de hablar en nombre de los pueblos es conveniente consultar la voluntad de los mismos? ¿No me oyen? ¿No me hacen caso?... Bien. Yo he cumplido con mi deber dando estas voces de alarma al ver que España va a colocarse al borde de un abismo, donde con facilidad puede caer, que la paz firmada, más que epílogo de una obra parece el prólogo de otra más sangrienta, más brutal que la que hemos visto representar por espacio de más de cuatro años. ¡El que bien tiene y mal escoge!...

Amoroso bueno

«Encarna la costurera»

Sainete en dos actos, el primero dividido en tres cuadros, original de los señores Casero y Larrubiera.

ENCARNACIONES. Encarna, una obrerita preciosa y honesta, es explotada por su tía, que aún procura se lance al demimundo. Un tintero la adora, mas no es correspondido... hasta que la linda chula se persuade de que la quieren llevar por caminos espinosos, de perdición...

No es nuevo ni ofrece particular interés este asunto. El desarrollo o el trazado de tipos reales y curiosos, pudo, no obstante, la endeblez del argumento, avalanzar a la obra. Mas en ninguno de los dos órdenes encontramos aciertos salientes. Aun el diálogo (en que son maestros, sin duda, los señores Casero y Larrubiera) es endeble.

En resumen; la discreta corrección, la no inhábil arquitectura, el estilo limpio y el lenguaje propio, virtudes del sainete. «Encarna la costurera», si bastan para que sea escuchado con placidez, no son suficientes, ni para lograr el triunfo en el estreno, ni para conseguir que se eternice el título en los carteles.

La señorita González, las señoras Lasheras y Sánchez Imaz, y los señores Simó Raso y Ramírez, pelearon bravamente, hicieron cuanto los tipos, que encarnaban, sufren se haga.

El público, respetuoso, por lo general, inició protestas contra los obligatorios entusiasmos de la claque.

R. R.

DEPORTES

GOLFF

El campo se ha presentado ayer en mejores condiciones que las tardes anteriores, y el juego ha dado todo el interés apetecido; en el premio del Rey, las eliminaciones fueron tan disputadas que para el resultado puede invocarse mucho la suerte. La situación se ha aclarado completamente, pues ya tenemos decidido a los semifinalistas.

Es posible una pequeña sorpresa por la eliminación del señor Santos Suárez y de Mr. Foss, pero si se ha de tener en cuenta que están muy cerca del scratch, todo es fácilmente explicable. Sin embargo, los señores Herbert y Cornelius han triunfado a pesar de dar buena nivelación. ¿Serán tal vez los finalistas?

El premio ofrecido por la marquesa de la Romana ha comenzado de disputarse. Ha sido una lástima que, por el buen número de «exentas» (byes), solamente tres parejas hayan hecho el recorrido. Las cinco jugadoras, exceptuadas y que empezarán esta tarde son, las señoras de Vienne, Vidal y Zia Bey y las señoritas Cristina Henestrosa y Blanca R. de Rivas.

Todos saben que en este deporte no es posible seguir todos los recorridos. Ayer el azar ha hecho que siguiéramos la pareja formada por las señoras Zia Bey y Herbert. El desafío ha resultado en extremo interesante, tanto es así, que en el último agujero solamente se decidió el triunfo; decisión que influyó mucho hasta los últimos golpes del «putter». Ambos contendientes han desarrollado jugadas preciosas y precisas, tanto en el «driving», como en la salida, en los obstáculos. En los últimos agujeros, tiros muy bombeados con el «mashie», salieron estupendamente.

Después del sexto agujero, no se empató ninguno, pero alternativamente se llevaba la ventaja y puede decirse que el «más» y el «menos» de la cuenta, se marcaba de una manera uniforme. Nos pareció que Mr. Herbert demostró una pequeña superioridad, pero hay que convenir que, dados algunos golpes de su contrario, al señor Zia Bey, que es un excelente jugador, adolece quizás de la falta de entrenamiento. Véase el resultado:

PREMIO DEL REY (tercera vuelta).—Mr. Herbert ganó a M. Zia Bey por 8-7; el señor Chapa ganó a Mr. Foss por 8-7; el señor Vidal venció al señor Cornelius, y el marqués de Casa Real de Córdoba ganó a don Joaquín Santos Suárez.

PREMIO DE LA MARQUESA DE LA ROMANA (las mismas condiciones que el anterior, para señoras). Primera vuelta: La marquesa de Villaviciosa triunfó sobre la señorita de Oliva; la condesa de Llovera ganó a la señorita Luisa Carvajal, y la condesa de Torre Hermosa ganó a la marquesa de San Vicente del Barco.

Para esta tarde se disputarán la semifinal y segunda vuelta, respectivamente, de los dos premios indicados. Para el primero jugarán Mr. Herbert contra el señor Chapa, y el señor Cornelius contra el marqués de Casa Real de Córdoba.

Para el segundo, jugarán la señora de Vidal y Mrs. Vienne, la marquesa de Villaviciosa contra la condesa de Llovera; la condesa de Torre Hermosa contra la señorita Cristina Henestrosa y, por último, la señora de Zia Bey contra la señorita Blanca R. de Rivas.

LA VILLA DE PARIS. 67, ATZCHA, 67. Por fin de estación, 50 por 100 de rebaja en toda la confección, abrigos, vestidos y blusas. Liquidación de todos los modelos.

Observaciones clínicas

Cuando el galeno habilitado salió de la alcoba del enfermo, la mujer de éste siguióle hasta la puerta de la habitación y le preguntó: —Me diga usted la verdad, señor Mamerto, ¿qué le páice mi marido?... ¿Saldrá con bien del trance?...

Y el señor Mamerto, con una discreción que lo mismo podía encubrir la ignorancia, que el acierto, limitóse a fruncir el rostro y mover la cabeza, en esa forma que las gentes suelen traducir, para mayor claridad, al latín macarrónico, con la frase ¡«Malorum!» ¡«Malorum!»!, y que a la buena mujer dejó consternada.

Aquella temible epidemia de cólera hacía verdaderos estragos. Todos los pueblos pedían médicos, y todos los galenos eran pocos para atender las demandas... no obstante la ineficacia de su ciencia para contrarrestar el mal. Porque, ni se conocía entonces el agente de éste, ni los medios de combatirlo. Y todo era puro empirismo, y la terapéutica puro capricho, y el arte médica el arte del «buen tun-tun». ¡Pero consuela tanto al enfermo la presencia del facultativo!... ¡Aunque la mayoría de las veces no dé de sí más que eso: consuelo!

Y tal fue la demanda de médicos que llegó a agotar las existencias; por lo que hubo que habilitar sucesivamente a los estudiantes de Medicina, a los practicantes, a los veterinarios y hasta a los barberos-sangradores (eran los figaros, entonces, los encargados de estos menesteres de sangrar y poner sanguijuelas).

Fué uno de ellos el que le tocó en suerte al pueblo de Rudiana, como facultativo oficialmente habilitado. Mas, si los galenos de veras no sabían por donde se andaban, ¿qué milagros iba a hacer un barbero-sangrador? Y, sin embargo, consta que los hizo. A un colérico le salvó haciéndole ingerir una botella enterita de ron. A otro, con media ristra de ajos. A éste, metiéndole en agua casi hirviendo. A aquél...

Y de todo iba tomando cuenta y razón, ya fuera por propia curiosidad, ya porque ello figurara entre las instrucciones recibidas de la Superioridad.

Cuando la mujer volvió a la alcoba del enfermo—el enfermo era Gregorio el carpintero—, y vio aquella fisonomía pálida, desecada, los ojos brillantes por la fiebre y las manos—que el enfermo sacaba fuera de las sábanas—, agarradas, la mujer se tragó la muerte... es decir, la muerte de su marido.

El cual aún tenía alientos para hablar, a pesar de su gravedad extrema, y dijo a su esposa: —¡Parienta! ¡Si quisieras dáme un gusto!... ¡El último!... —¿Qué t'apetece, Goyico?... —Pues coméme cinco u seis de aque-

llas. (Y sin acabar la frase, señaló a un plato que estaba sobre una mesa de la cocina, cuya frontera puerta se hallaba abierta de par en par).

—¿Estás loco?... ¿Qué morite?... —¿De toás maneras!... Esta reflexión movió el ánimo de su mujer, que repetía mentalmente: «De toás maneras!... ¡Y me recordaría siempre en jamás la conciencia si no ¡hubié dao el último gusto!...»

Cuando el señor Mamerto, el ministrante, fué al día siguiente a pasar la visita, encontró al carpintero como nuevo... «¡Aquél era otro hombre!...» —¿Qué ha hecho usted?—preguntó a la mujer.

—Pues mir'usté: dejále hacer su gusto... ¡De toás maneras!... —¿Y qué?... —¡Que ¡hí dao media docena 'e sardinas arencas (prensadas o de cubo)! ¡Y que ¡han sabido a gloria! ¡Y como quien icha acóite en un candil!... Y el barbero, sacando su cuaderno de apuntes, anotó: «Gregorio el carpintero se ha salvado del cólera, comiendo seis sardinas arencas.»

Cuando el barbero salía de casa de Gregorio, ufano y satisfecho de haber salvado a un su enfermo, encontróse con una mujer, que venía apresurada a buscarlo. —¿Quién?... ¿Quién?... —Sabino el albanil. ¡Que venga usted volando!

—¡Mi amigo Sabino!... —Y fué a la casa, si no volando, como se le pedía, ganando hasta los segundos. Llegó jadeante. ¡Aquello era cosa perdida! ¡Sabino se moría a chorros! ¡Era un caso fulminante! ¡De los que se iban en horas!... Pero el ministrante no se arredró... ¡Si acababa él de descubrir el remedio contra el cólera! —¡Compren ustedes inmediatamente—dijo con decisión—media docena de sardinas arencas, y que se las coma en seguida el enfermo.

Y ante un gesto de la familia añadió: —¡Nada! ¡Nada! ¡Hagas ustedes lo que les mando! Y salió de casa, seguro de su triunfo. señor Mamerto el fallecimiento de Sabino el albanil.

Poco después iban a comunicarle al Mamerto el fallecimiento de Sabino el albanil. —¡Es extraño! ¡Es extraño!—exclamó.— ¡Pero, en fin!... Y sacando su cuaderno de apuntes, hizo esta nueva anotación: «Sardinas arencas. Buenas para curar el cólera a los carpinteros. Malas para los albaniles.» Y apresuróse a transmitir sus observaciones clínicas a la Junta provincial de Sanidad.

G. GARCIA-ARISTA Y RIVERA

Justificando la coalición

Pfeiffer, secretario general del partido católico, ha hecho las siguientes declaraciones: «Constituir para el Centro una necesidad (la unión con los socialistas), si no quería renunciar a su participación en el Gobierno; y era preciso que participara en él. Hemos aceptado en el Gabinete las carteras más ingratas: Hacienda, Trabajos Públicos, Abastecimientos.

La unión de los dos partidos impide que cada cual conserve sus ideas y su programa. Y esta unión nos ha permitido a los católicos la obtención o conservación de ventajas inestimables: libertad de enseñanza; reconocimiento de los derechos de la Iglesia; libertad de asociación, que comprende a todas las órdenes religiosas.

El último vestigio de las leyes de mayo, el famoso artículo que prohibía a los jesuitas la vida de comunidad en Alemania, ha sido abolido por el nuevo Gobierno, cuando con el anterior no habíamos podido obtener su supresión, a pesar de habernos esforzado durante medio siglo para conseguirla. Nuestras asociaciones de culto serán consideradas en lo sucesivo como personas morales, pudiendo ser objeto de liberalidades, legados, fundaciones, no sólo por parte de los individuos, sino también de las colectividades, de los Sindicatos, de las organizaciones industriales. Gracias a una fundación de este género será criada la nueva iglesia católica de Dusseldorf.

Algunos de nuestros correligionarios nos reprochan la aprobación del primer artículo de la Constitución: «el poder reside en el pueblo»; y el haber así olvidado que todo poder descanza únicamente en Dios. Pero es que ellos confunden un principio metafísico, al cual permanecemos fieles, con una concepción jurídica a la que creemos lícito adherirnos. Lo que hemos querido decir nosotros es, que el poder divino, en vez de ser delegado en un príncipe, puede ser en lo sucesivo delegado en el pueblo y en los representantes de éste, que tienen el ejercicio de tal poder.

Se nos reprocha también la adopción de la fórmula laica del juramento de fidelidad a la Constitución. Pero se olvida que hemos hecho añadir a ella una fórmula religiosa facultativa. ¿Qué interés podemos tener nosotros en que los ateos se vean obligados a hacer a Dios testigo de un juramento en el que ellos no tienen fe alguna?»

La Previsión social en Valencia

Se ha constituido en Valencia un Patronato compuesto de personalidades de distinta significación política y social, con el fin de proceder al inmediato establecimiento de la Caja regional de Seguros, colaboradora del Instituto Nacional de Previsión para la aplicación del seguro obligatorio.

Componen este Patronato, bajo la presidencia del marqués de Mascarell, presidente del Fomento Industrial y Comercial de Valencia, los señores don Juan Bor, alcalde de aquella capital; el señor don Gómez Igual; los distinguidos señores Azzati, conde de Montomés y conde de Torreñel; don Teodoro Lorente y Falcó, director de «Las Provincias»; don José Mira, ex alcalde de Valencia; don Antonio Mora, ingeniero; don Lorenzo Martínez Motesinos, don Braulio Algarra y don Javier Aguilar, industriales; don Leopoldo Trenor, abogado, y los señores Zumalacárregui y Jordana, catedráticos, que actuarán de secretarios del Patronato.

FERIA DE BENEFICENCIA En las Escuelas Salesianas

Pasado mañana jueves día 15 del actual tendrá lugar en las Escuelas Salesianas la FERIA ANUAL que se premia la asiduidad y buen comportamiento del millar de niños que acuden al oratorio festivo.

Mañana miércoles, desde las dos de la tarde, podrá ser visitada la Exposición de los objetos ya dispuestos para la FERIA. Si alguna persona quisiera contribuir con algo puede enviar la limosna que crea conveniente a las Escuelas Salesianas, Ronda de Atocha, 17.

Los padres Salesianos nos ruegan hagamos constar desde estas columnas, su agradecimiento a todas las personas que ya han contribuido con objetos o con algún donativo a un fin tan benéfico, de un modo especial a su majestad la Reina, su majestad la Reina madre, a la Junta de Señoras y demás cooperadores salesianos, a la Asociación Matritense de Caridad y a su presidente, don Francisco García Molinas, y a las importantes casas de comercio de don Agustín de Vega, de López Antolí y de Hijos de Blas Morales, etcétera.

Al mismo tiempo que la FERIA, podrán visitarse los nuevos talleres que se están montando para la enseñanza de oficios a niños pobres acogidos como internos en las mismas Escuelas.

Bombones y Caramelos hemos recibido clases muy selectas, la mejor para regalo. Viena Sol, Génova, 2; Goya, 29; Serrano, 54; Recoletos, 4. Postas, 4.

Dictadura, no; Gobierno fuerte y prestigioso, sí

Anda corriendo por los llamados círculos políticos la versión de que en vista de las gravísimas circunstancias por que hoy atraviesa España, algunos elementos de las derechas parlamentarias y no parlamentarias, no sólo apetecen fervientemente una próxima dictadura, sino que ya con todo anhelo, se aperechén a ella. Yo no sé si las cosas serían como se pintan, pero lo que sí puedo afirmar es que para semejante aventura, si es que se busca, no se podría contar con muchos de los que por ser mauristas—con todo lo que «deológicamente» significa esta palabra—somos ante todo y sobre todo en este linaje de especulaciones defensoras decididas de las ciencias constitucionales y de las formas políticas democráticas. Toda la labor teórica y práctica de ciudadanía y todos los discursos de Maura se basan en su vivo deseo de mejorar las instituciones por vía de la ley, las cuales son para él, intangibles e inatacables desde el punto de vista del derecho constituido en los regímenes de los modernos pueblos cultos.

Toda la gloriosa historia política de Maura es esencialmente antídota con esos procedimientos medioevales de gobierno, que aunque parezcan extraño piden hoy con sobrada disfrazada de virilidad cívica hasta algunos hombres y periódicos, llamados de la izquierda.

Consta, pues, que todos los que estamos comprometidos con la grandeza del pensamiento democrático de Maura—recolectado hasta por sus adversarios leales—no estamos dispuestos a contribuir a esa obra que bien podemos decir que es antipática con el maurismo.

No perdamos la serenidad. España no necesita un dictador. España lo que necesita es un Gobierno fuerte y vigoroso, pero constitucional y parlamentario. Muy imprudente es reprimir los desvíos públicos y meter en cintura a los forajidos y asesinos; pero no menos urgente es dotar a la nación de una sólida situación económica y de leyes sociales adecuadas a las circunstancias.

Yo creo que en los momentos difíciles por que hoy atravesamos, y para

TRIBUNA LIBRE

Dictadura, no; Gobierno fuerte y prestigioso, sí

bien de la Patria y el Trono, es imperioso necesario tener preparado un Gobierno (para suceder al actual, de suyo transitorio) de concentración de todas las derechas, presidido por el señor Maura, por el hombre cumbre de la política española. A este Gobierno deben prestar calor y ayuda eficazísima las fuerzas que acudieron los señores Dato y Cierva, y colaboración táctica y benévola—por lo menos mientras duran estas circunstancias—los grupos de liberales monárquicos, los cuales, «no pueden» volver a repetir lo que hicieron en el asunto Ferrer, yendo del brazo de socialistas y republicanos a los májines, a vociferar contra Maura y Cierva, con pretexto de que por haber dejado cumplir una justa sentencia, dictada por tribunales competentes, eran unos furibundos reaccionarios.

Es necesario, por tanto, que los liberales monárquicos dejen gobernar ahora a las derechas, sin dictaduras ni tiranías, pero con la plenitud de su significación política. Es necesario que los liberales monárquicos, haciendo examen de conciencia, piensen en que el ser liberal no consiste en aplicar las leyes con excesiva blandura y lentitud, desvirtuándolas y defigurándolas en favor de los delincuentes, sino en llevar a su espíritu, con la plenitud de los poderes democráticos, las corrientes progresivas de los tiempos, para que, una vez promulgadas, se cumplan en el mismo plano por conservadores y liberales.

Es necesario también que los liberales monárquicos se percaten de que aquellos polvos (del tiempo de Ferrer) trancos estos lodos de los tiempos de Peñañía, y en que no siendo ahora—como está en la conciencia de todos—la hora de las izquierdas, con perdón del señor marqués de Albuera, hay que dejar gobernar a las derechas, ya con extremos de rigor victoriosos siempre, sino normalmente, con un Gobierno que dé la sensación de la autoridad y de la dignidad del Poder público, con las Cortes abiertas y en completa función constitucional.

Benito Mariano ANDRADE Diputado a Cortes

SESIONES DE CORTES

En el proyecto se nota la ausencia de la concesión de un margen a favor de la renta ganada sobre la no ganada. Otra injusticia es el impuesto sobre el rendimiento sobre la propiedad intelectual, y resultan exentas del pago de utilidades las Sociedades editoriales y periodísticas, por reproducirse un precepto de otra ley que tendía a favorecer a cierta Empresa periodística.

LAS TARIFAS

CONFLICTOS EN MADRID

Avanza la discusión del proyecto de tarifas

Termina su discurso el señor Lerroux. El Congreso aprueba el artículo primero del impuesto de utilidades. El señor Goicoechea pide reformas sociales inspiradas en las doctrinas cristianas

SENADO

Sesión del día 12

A las cuatro menos veinte abre la sesión el señor SANCHEZ DE TOCA.

En el banco azul el ministro de Fomento. La Cámara casi desierta. Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Tarifas ferroviarias

El marqués de la HERMIDA defiende una enmienda al artículo primero en el sentido de que sean exceptuadas del aumento las tarifas para el transporte de trigo, pues si no, sufriría una elevación importante el precio del pan, con evidente perjuicio de las clases humildes.

El señor GULLON, por la Comisión, rechaza la enmienda, pues, a su juicio, el aumento en las tarifas influiría muy poco en una proporción casi imperceptible en el precio del pan.

Rectifican los señores marqués de HERMIDA y GULLON.

El señor IZQUIERDO VELEZ apoya una enmienda pidiendo que los billetes gratuitos de Prensa queden exceptuados del impuesto del Tesoro, pero no es de justicia que el Estado se lucre cuando las Compañías no obtienen por este concepto beneficio alguno.

El señor FABIE, por la Comisión, la rechaza.

Rectifica el señor IZQUIERDO VELEZ, y la Cámara no toma en consideración la enmienda.

EL CONTRAPROYECTO CIERVISTA

El señor CIERVA (don Isidoro), defiende otra enmienda, que ya conocen nuestros lectores.

Anuncia que para conocer la opinión de la Cámara sobre esta enmienda, que se ha calificado de verdadero contraproyecto, las ciervistas pedirán votación nominal.

No tienen el propósito de hacer obstrucción y han presentado su enmienda en la creencia de que sería aceptada, por lo menos en parte, para complementar el proyecto. Ahora el Gobierno anuncia que no admitirá enmiendas, que hace cuestión de Gabinete la aprobación del proyecto, tal como lo ha traído a la Cámara, y esto obligará al orador a examinar con todo detenimiento el proyecto para que el Senado y el país se den perfecta cuenta de las deficiencias de la reforma.

El señor CIERVA reproduce todos los cargos expuestos contra el proyecto por los distintos oradores que tomaron parte en la discusión de la totalidad y frente a las deficiencias de la reforma del Gobierno va poniendo las soluciones que para cada caso da el contraproyecto de la minoría ciervista.

Propugna la reversión de las líneas al Estado, como la mejor solución al problema ferroviario, reversión anticipada que podría hacerse adquiriendo las acciones y garantizando un interés remunerador y justo a los obligacionistas.

Aquí, rápidamente, se salvaban los intereses de las Empresas que agencian los trenes, moviendo sus condiciones económicas. La Nación podría tener una red ferroviaria suficiente para sus necesidades y no se castigaría al público con una subida de las tarifas que, inevitablemente, traerá un encarecimiento en la subsistencia y en todos los productos indispensables para la vida.

Documentalmente prueba el límite al máximo a que se elevaron algunos productos de primera necesidad; por ejemplo, las patatas, el transporte de las cuales quedará gravado en nueve céntimos por kilo.

Termina el señor Cierva su razonado discurso, que la Cámara ha oído con no frecuente atención, cuando de estas materias se trata, demostrando que, a pesar de lo afirmado por el ministro de Fomento y la Comisión, el proyecto de aumento de tarifas en Francia sólo está aprobado en la Cámara baja y se halla aún pendiente de discusión en el Senado; y eso que en el proyecto francés el aumento se considera como un impuesto, y sus productos no quedan como aquí a beneficio exclusivo de las Compañías, sino que van a las arcas del Tesoro público para que éste sea el que atienda a conjugar el déficit de los ferrocarriles.

El señor GULLON se opone a que se acepte la enmienda.

Rectifica brevemente el señor CIERVA y en votación nominal es desechada aquélla, por 87 votos contra 13.

Se rechaza también otra enmienda del señor TOHMO al artículo primero, y se levanta la sesión a las ocho en punto.

CONGRESO

Sesión del día 12

Se abre la sesión a las dos y media.

Promete el cargo el señor PI y Suñer.

En el banco azul el presidente y los ministros de la Guerra, Marina, Hacienda e Instrucción Pública.

Los ministros de la GUERRA y de MARINA leen proyectos de ley.

Las tribunas concurridísimas. Asisten muchas señoras.

Entra el ministro de la Gobernación.

LA SITUACION EN BARCELONA

Discurso de Lerroux

Se comenció la palabra al señor LERROUX, que al reanudar su discurso, comienza agradeciendo el honor que se le concede al permitirle ocupar dos sesiones consecutivas.

Leyó su discurso del sábado para examinar si se había hecho merced de las censuras que sus señas le han dirigido; no encontró palabra que rectificara. Se propuso hacer el análisis del proceso preparatorio de la situación actual de Barcelona. Cree haber demostrado la ausencia del Poder público, su situación torpe, contribuyeron a agravar la situación presente. Hoy se ocupará de los otros dos factores que juegan en el asunto: la clase patronal y la obrera.

Recuerda otra vez la huelga de contribuyentes producida en Barcelona hace veinte años. Por entonces también se produjo entre la clase obrera un fenómeno de anarquía muy semejante al de hoy. La responsabilidad de la clase patronal es más grave que la de los obreros, porque la cultura de aquellos es mayor que la de éstos.

Además, los obreros sufren una oscilación económica, de la que sólo pueden librarse por medio de la huelga.

ATAQUES A LOS PATRONOS

En el patrón hay dos elementos, el capital y la técnica. No hay inconveniente en decir que el capital pertenece exclusivamente al patrón. Pero no tiene derecho a disponer como capto de la manufactura, la técnica, la administración, el crédito. Los obreros, cuando se van acordados por los patronos, faltándole el apoyo del Poder público, acuden al abogado, al abogado personal. El industrial no ha hecho absolutamente nada que tendiera a disminuir al proletariado. Debemos recordar la conferencia del señor Cambó en el Palacio de la Música Catalana, que tanto dolió a la clase patronal, pero que era justísima. Esa cosa, atenta sólo durante la guerra a acumular riquezas, no ha tenido la visión del porvenir; no ha preparado una internacionalización y perfeccionamiento de la industria, ni en busca de mercados extemporales. La característica de nuestros industriales es la precariedad principal por la ganancia fácil.

La Federación patronal celebró hace poco en Barcelona un Congreso que debió dejar advertido a los que se ocupan de estos temas.

Si se pidió por prensa, movería la propiedad la conciencia de los obreros y el patrimonio de los beneficios. En vez de buscar los patronos el bienestar de los obreros, sólo se preocupan de los beneficios. El mismo se ha visto en la conducta de las Compañías ferroviarias, defendidas contra el consejo del Sr. de Compañías, empujando de personas honestas, a permitir a las ferroviarias que se beneficien. Es que aquí prevalece el espíritu mercantilista y la especulación social, el sistema que se ha usado a través del régimen de guerra en que hoy vivimos.

Se refiere a las cuestiones técnicas de patronos, y dice que en ningún momento se preocuparon de mejorar el bienestar de la clase obrera. No se llegó a ella porque los patronos se negaron a admitir la que consideraban una injerencia excesiva de los representantes en las fábricas, de los sindicatos obreros.

Compara que la socialización evoluciona que se opera en los obreros de Barcelona, no permite la correcta evolución de la clase patronal. Esto es reconocer también que en los obreros había un abuso, porque la clase patronal no está capacitada para ejercer esa intervención sin rozamientos ni graves inconvenientes. La socialización de la clase obrera, personal y económica, no permite una obra de coherencia en el ejercicio de esas deficiencias.

Pudo obtenerse la grave dificultad sustituyendo la autoridad del delegado por la del Sindicato, porque el contrato del trabajo estaba pactado entre el patrono y el Sindicato. No se hizo tampoco.

Expone los que a la huelga, los otros el lock-out. El lock-out va a la huelga, causa un daño a la sociedad, pero es mayor el que ocasiona a sí mismo. El patrono, que va el lock-out produce un daño a la sociedad mucho mayor que el obrero al ir a la huelga, por las razones antes indicadas. A sí mismo apenas se causa daño, porque vive de sus propias rentas.

En el lock-out existen graves ataduras contra la riqueza y contra la vida de muchos obreros. Como no se ha podido decir, se acusa a esta gravísima falta que está padeciendo España. Los otros lock-out no tienen, como éstos, que se ven un atentado contra la vida de las personas, un Código penal que castiga sus delitos, preparados en la sombra de sus señas.

España necesita un Gobierno que al sanearse allí, produzca en España un espíritu de satisfacción. Este ambiente, pero los culpables sólo nosotros, que en lugar de poner la cuarta velocidad, sostenemos los problemas.

LA CUESTION MILITAR

Va a ocuparse de la cuestión militar.

No comprende la Patria sin Estado; el Estado sin Ejército; el Ejército sin disciplina; la disciplina sin la interior satisfacción.

Ya no creo en la paz perpetua; por desgracia, la última no será la guerra pasada. Algunos creen que ya todo, como otros gran número, que la Infantería, mucha Caballería, mucha Artillería. Pues bien, señores, yo pido mucha Infantería, mucha Caballería, mucha Artillería. La Guardia civil que la piden los Gobiernos. (Risas.)

Quiero un Ejército que no esté sólo en el papel; que sea eficiente y poderoso; pero en el que exista la disciplina más perfecta. Cuando, como en días pasados, se haga precisa aplicar todo el rigor de la ley para restablecer la justicia, hágase como se hizo. Pero ya que la ley es dura, pero es ley, que sea para todos y principalmente para los de arriba, porque hoy la disciplina vive en todas las clases del Ejército.

Dice que las Juntas deben disolverse. Entrándose a la puerta ha asomado dos señores el Sr. Suñer. El Gobierno debe poner todos los medios de que dispone para castigar esos organismos. Si así no se hace, el comportamiento nos arrojará o se transformará radicalmente la estructura de nuestra sociedad, o la dictadura del proletariado será un hecho.

Cree que en el orden político, lo que conviene es la mayor libertad. Se ha cometido una grave equivocación de costumbres con premura la suspensión de garantías y la previa censura. De haber existido en Barcelona la libertad de la Prensa y la tribuna, la masa proletaria no se hubiera organizado en sindicalismo comunista o bolcheviquista.

Si por un milagro se realizara el cambio de régimen, la República sería como una luz intensa en medio de las tinieblas. Hoy es más una sombra, una sombra que el hombre negro que aparece. Dices que tampoco está aquí en este sector, ni en el Parlamento. Tendrás razón; acaso esté el hombre que se necesita en el laboratorio, en el despacho de estudio, dedicado a una labor oscura, pero patriótica.

Yo he venido aquí a hablar sin un guiño ni una sonrisa. Sólo con la sinceridad. A mis amigos diré que yo no sé si pondré mi bandera encima del alfiler; lo que sí digo es que no pasará por debajo de la prensa. (Risas.)

El ministro de la GUERRA: Yo aseguro a la Cámara que han terminado para salvarse las Juntas de Defensa. De ello responderá el porvenir; de esto responde el ministro de la Guerra. La oficialidad hoy, como es el caso de todo el pueblo, está en un estado de gran desconfianza de las clases gobernantes. (Largos ruidos.)

La guerra del Ejército no está en las bayonetas, sino en el prestigio moral.

por eso hay que tratar esto con mucho cuidado.

El señor LERROUX, reconociendo la sinceridad de las palabras del ministro, dice que la opinión extrañará la paralización de órganos corporativos del Ejército, con el nombre de Juntas o Comisiones consultivas. Pregunta qué relaciones tendrán esas Comisiones con la Junta consultiva general del Ejército. Pregunta también si los sargentos y los oficiales no tienen también derecho a organizarse en juntas consultivas. Igual pregunta que las Juntas están muertas; han sido fijadas en el patio del cuartel del Carmen, de Zaragoza, al mismo tiempo que las víctimas de la subversión. (Largos ruidos.)

El ministro de la GUERRA dice que en muchos Ejércitos existen Juntas consultivas militares análogas a las que ahora se han creado. Insiste en que las Juntas consultivas no se harán nunca, porque no se les toleraría, de los carritos que se les señalarán en el reglamento que se forme.

El señor SALA, por la Unión Monárquica, interviene en el debate.

Dice que en Barcelona es imposible el desarrollo normal de la industria. Culpa al Poder público del estado anárquico en que vive Barcelona, cuyo pueblo no es indigno, como decía el señor Lerroux, de disfrutar de la institución del Jurado.

Terminado el tiempo de ruegos y preguntas, suspende el señor Sala su discurso para reanudar hoy.

Se pone a discusión el dictamen sobre el impuesto de utilidades.

El señor ARTINIANO consume el tercer turno en contra del artículo primero.

El señor GOICOEHEA se lamenta de la coherencia de la Cámara.

Defiende la exención de los que disfrutaban inferiores a 1.500 pesetas.

Es indispensable un minimum de subsistencia, que representa una tendencia financiera a la que en adelante no podremos sustraernos, y es que las leyes las votará una mayoría y las pagará una minoría.

Insiste en defender eso, porque nosotros somos los que aquí y fuera de aquí pedimos reformas sociales inspiradas en el cristianismo.

Nosotros queremos que sea el impuesto el arma de la reforma social.

El señor ministro de Hacienda, cree que en este punto ha olvidado la orientación que al impuesto de utilidades dio el insigne Villaverde, quien al crear el impuesto quiso hacer el pórtico, abrir el cauce del impuesto sobre la renta.

Consejo de ministros

Terminada la sesión del Congreso a las ocho y media, se reunió el Consejo de ministros en el salón destinado a ellos en la Cámara; a la reunión no asistió el marqués de Lema.

El Consejo fue muy breve, y al terminar no se facilitó nota oficiosa, limitándose los ministros a decir que había sido únicamente un cambio de impresiones sobre la marcha de los debates parlamentarios especialmente en lo que se refiere al proyecto de elevación de las tarifas ferroviarias.

El ministro de la Gobernación dio cuenta de haberse roto las negociaciones que se seguían para lograr la terminación del lock-out, pero expresó su esperanza de poder llegar, a pesar de ello, a una solución.

Durante el Consejo estuvo el director general de Seguridad hablando con el ministro de la Gobernación.

También estuvo hablando con el señor Fernández Prada el diputado socialista Sabat, para protestar de la detención de algunos huelguistas tranviarios como complotados en la colocación de la bomba hallada recientemente en la calle Rodríguez San Pedro.

También estuvo hablando con el señor Fernández Prada el diputado socialista Sabat, para protestar de la detención de algunos huelguistas tranviarios como complotados en la colocación de la bomba hallada recientemente en la calle Rodríguez San Pedro.

Ampliación

El Consejo de ayer, uno de los que hemos anunciado que se celebrará frecuentemente en una u otra Cámara, tuvo por principales temas el lock-out de Madrid y la discusión del proyecto de elevación de las tarifas ferroviarias.

Dio cuenta el señor Fernández Prada de la ruptura de las negociaciones encaminadas a lograr la terminación del lock-out, diciendo que esta noticia le había producido una gran sorpresa, porque sus impresiones eran muy distintas.

Estando en el Senado, recibió un B. L. M. del secretario de la Federación patronal, anunciándole que tal vez antes de una hora podría comunicarle la noticia de haberse llegado al arreglo. En ese término la noticia que recibió fué la contraria.

Añadió el ministro que era mayor su extrañeza porque no podía sospechar en qué punto podía haber surgido la discrepancia irreductible, ya que las bases de patronos y obreros, por virtud de mutuas concesiones, habían llegado a ser muy semejantes. Sospechaba que el obstáculo sería alguna cuestión de amor propio al comunicarle la ruptura le adelantaban que la había provocado una nimiedad—y esperaba poder vencerla, pero expresó al Consejo su propósito de dejar definitivamente solucionado el conflicto en el día de hoy, bien—como deseaba—por voluntario acuerdo, bien por imposición gubernativa. Habló también el señor Fernández Prada del hecho que le había comunicado el director de Seguridad de haber sido detenidos los autores de la colocación de una bomba en la calle de Rodríguez San Pedro y que no llegó a estallar por haberse cortado a tiempo la mecha. Pocos

En el proyecto se nota la ausencia de la concesión de un margen a favor de la renta ganada sobre la no ganada. Otra injusticia es el impuesto sobre el rendimiento sobre la propiedad intelectual, y resultan exentas del pago de utilidades las Sociedades editoriales y periodísticas, por reproducirse un precepto de otra ley que tendía a favorecer a cierta Empresa periodística.

Tampoco es admisible la igualdad establecida entre los que tienen y no tienen hijos.

Contrasta la terminante negativa a admitir el minimum de subsistencia con el prólogo que es el Gobierno en otorgar exenciones, como por ejemplo la concedida a la Arrendataría de Tabacos.

Insiste en que uno de los medios indispensables para la reforma social es la reforma tributaria. (Muy bien, en la unión conservadora. El señor Cierva felicita al orador.)

El ministro de HACIENDA proclama que el señor Goicoechea ha hecho un discurso de totalidad, el primero que se ha oído en esta discusión.

Pedía el señor Goicoechea un mínimo de desgravación, no se ha establecido por las dificultades que ello representaría para el Hacienda; sin embargo, redujo los tipos de gravamen en las categorías inferiores. El Gobierno no podía traer un programa de reforma tributaria; aun siendo tan modestas las propuestas del Gobierno, grandes son las dificultades que se tropiezan.

Esta reforma no se hacen en un día. Implentarse ha necesitado muchos años para establecer el impuesto; Francia tardó también mucho tiempo en votar el impuesto sobre la renta, y después de promulgado aplazó su aplicación.

Este proyecto hace diez o doce años que está redactado; fué presentado varias veces, la última por el Gobierno nacional. Si entonces se hubiese votado hoy podríamos quizá avanzar en el camino de las reformas sociales.

No recoge de momento las observaciones del señor Goicoechea respecto a la propiedad intelectual; pero si le adelanta que este producto tiene algo de capital, como lo demuestra su condición de transmisible por herencia.

Rectifican también el MINISTRO y el señor ARTINIANO.

El señor NOUGUES protesta de que no se haya impreso una modificación introducida en el dictamen, que luego resulta que había sido impresa y publicada. (Risas.)

Le contesta el señor ARGUELLES.

El señor BARRIOBERO hace algunas observaciones, y en votación nominal se aprueba el artículo primero.

Se suspende la discusión, y se levanta la sesión a las ocho y media.

NOTAS POLITICAS

Hoy se impondrá el cese del "lock-out,"

Se espera que el Senado apruebe esta tarde el proyecto de elevación de tarifas

Consejo de ministros

Terminada la sesión del Congreso a las ocho y media, se reunió el Consejo de ministros en el salón destinado a ellos en la Cámara; a la reunión no asistió el marqués de Lema.

El Consejo fue muy breve, y al terminar no se facilitó nota oficiosa, limitándose los ministros a decir que había sido únicamente un cambio de impresiones sobre la marcha de los debates parlamentarios especialmente en lo que se refiere al proyecto de elevación de las tarifas ferroviarias.

El ministro de la Gobernación dio cuenta de haberse roto las negociaciones que se seguían para lograr la terminación del lock-out, pero expresó su esperanza de poder llegar, a pesar de ello, a una solución.

Durante el Consejo estuvo el director general de Seguridad hablando con el ministro de la Gobernación.

También estuvo hablando con el señor Fernández Prada el diputado socialista Sabat, para protestar de la detención de algunos huelguistas tranviarios como complotados en la colocación de la bomba hallada recientemente en la calle Rodríguez San Pedro.

También estuvo hablando con el señor Fernández Prada el diputado socialista Sabat, para protestar de la detención de algunos huelguistas tranviarios como complotados en la colocación de la bomba hallada recientemente en la calle Rodríguez San Pedro.

Ampliación

El Consejo de ayer, uno de los que hemos anunciado que se celebrará frecuentemente en una u otra Cámara, tuvo por principales temas el lock-out de Madrid y la discusión del proyecto de elevación de las tarifas ferroviarias.

Dio cuenta el señor Fernández Prada de la ruptura de las negociaciones encaminadas a lograr la terminación del lock-out, diciendo que esta noticia le había producido una gran sorpresa, porque sus impresiones eran muy distintas.

Estando en el Senado, recibió un B. L. M. del secretario de la Federación patronal, anunciándole que tal vez antes de una hora podría comunicarle la noticia de haberse llegado al arreglo. En ese término la noticia que recibió fué la contraria.

Añadió el ministro que era mayor su extrañeza porque no podía sospechar en qué punto podía haber surgido la discrepancia irreductible, ya que las bases de patronos y obreros, por virtud de mutuas concesiones, habían llegado a ser muy semejantes. Sospechaba que el obstáculo sería alguna cuestión de amor propio al comunicarle la ruptura le adelantaban que la había provocado una nimiedad—y esperaba poder vencerla, pero expresó al Consejo su propósito de dejar definitivamente solucionado el conflicto en el día de hoy, bien—como deseaba—por voluntario acuerdo, bien por imposición gubernativa. Habló también el señor Fernández Prada del hecho que le había comunicado el director de Seguridad de haber sido detenidos los autores de la colocación de una bomba en la calle de Rodríguez San Pedro y que no llegó a estallar por haberse cortado a tiempo la mecha. Pocos

No se aprobarán por decreto

Ayer se dijo en el Congreso que el Gobierno no aprobaba el proyecto de poner en vigor por decreto el dictamen aprobado por el Senado autorizando la elevación de las tarifas.

Autorizadamente podemos decir que el Gobierno no ha pensado hacer tal cosa, porque antes de presentar el proyecto de ley se estudió el pro y el contra de los dos procedimientos: el de la ley y el del decreto.

Decidido por el primero, el Consejo de ministros, porque lo creyó más conveniente no retrocederá ahora, a no ser que las circunstancias muy apremiantemente le forzaran a ello.

En una reunión celebrada en el Congreso por la minoría socialista se acordó oponerse a la aprobación del proyecto de elevación de las tarifas ferroviarias.

En el Círculo de la Unión Mercantil se ha celebrado anoche una junta general extraordinaria para tratar del aumento de las tarifas ferroviarias.

Hablaron varios señores y se acordó protestar del aumento y visitar al señor Cierva, por entender que la proposición presentada por dicho ex ministro coincide con la opinión de la clase mercantil e industrial, que no es otra que la de que si las Compañías necesitan se les dé un anticipo reintegrable, y se vaya cuanto antes a la incautación de los ferrocarriles por el Estado.

También se acordó tener en breve una nueva junta general para tratar de los proyectos tributarios del ministro de Hacienda, a cuyo fin se ha nombrado una Comisión que, de acuerdo con la Junta de Gobierno del Círculo, redacte una ponencia, que se someterá a discusión de la general.

DIPUTACION PROVINCIAL

Concedida la palabra al señor Goitia, expuso éste las razones que le obligaban a presentar la dimisión del cargo de presidente de la Comisión de Hacienda, que venía desempeñando, estudiado al efecto la situación económica de la Diputación Provincial, cuyos ingresos son 5.577.270 pesetas contra 7.313.439 de pesetas de gastos, siendo seguro el aumento del déficit, decía el orador, ante el aumento progresivo de estancias en los establecimientos benéficos provinciales y encarecimiento constante de las mismas por las circunstancias actuales, que hacen subir la cantidad necesaria para liquidar el capítulo sexto (Beneficencia) del presupuesto de gastos, de más de 4 millones de pesetas, terminando el señor Goitia por pedir la necesaria cooperación económica del Estado.

El señor Díaz Agero se opuso a que fuese aceptada la dimisión del señor Goitia, atacando duramente al presidente, quien cediendo el sillón presidencial al señor Martín, presidente de la Comisión provincial, ocupó un escaño, y desde el pronunció un extenso discurso de defensa personal por las inculpaciones que se le habían hecho.

Para alusiones habló posteriormente el señor Fernández, haciéndolo también el señor Del Coso para traer de información periodísticas tendencias relacionadas con la Corporación provincial.

En vista de lo avanzado de la hora y previa pregunta de la presidencia, la Diputación acordó prolongar la sesión por una hora más, prosiguiendo la discusión acerca de la gestión presidencial del señor Maturana hasta las tres de la tarde, en que se levantó la sesión, previo acuerdo de reanudarla a las seis.

A esta hora, y bajo la presidencia del señor Alonso, se reanudó la discusión que ocupó toda la mañana, de si debía o no admitirse la renuncia del señor Soria a presidir la Comisión de Hacienda, y si el señor Maturana dirgía o no acertadamente los destinos de la Corporación, prolongándose el debate hasta las ocho de la noche, en que los señores Pérez Toledo, Sarabia y Del Coso presentaron una proposición incidental, pidiendo no fuese aceptada la dimisión del señor Soria, y si pidiere la suya el señor Maturana, eligiéndose en el acto nuevo presidente de la Diputación. Discutida extensamente la proposición se aprobó, por aclamación, la primera parte, y se acordó dar forma de voto de censura contra el presidente de la Corporación a la segunda petición, y reglamentariamente, por sorteo, se eligió la Comisión que ha de emitir dictamen a dicho voto, resultando elegidos los señores Agero, Fernández y Arizmendi.

A continuación se aprobó rápidamente el orden del día y se entró en ruegos y preguntas, haciendo uso de la palabra los señores Fernández, Soria y Ovejero respecto al homenaje de Concepción Arenal, acordándose editar un opusculo destinado a los asilados de ambos sexos en los establecimientos benéficos provinciales, y descubrir el día 30 del actual (fiesta del centenario) en el Asilo de Nuestra Señora de las Mercedes un retrato al óleo de la insigne escritora y costeador por la Diputación, a petición del señor Fernández, en vez de hacer el señor Goitia, como presidente que fué de la Corporación.

Después de formular varios ruegos de escaso interés diferentes diputados, se levantó definitivamente la sesión, a las nueve y media de la noche.

VOTO DE CENSURA

A las doce menos cuarto declaró abierta la sesión el señor Nuñez de Maturana, quedando aprobada después de leída, el acta de la sesión anterior.

Concedida la palabra al señor Goitia, expuso éste las razones que le obligaban a presentar la dimisión del cargo de presidente de la Comisión de Hacienda, que venía desempeñando, estudiado al efecto la situación económica de la Diputación Provincial, cuyos ingresos son 5.577.270 pesetas contra 7.313.439 de pesetas de gastos, siendo seguro el aumento del déficit, decía el orador, ante el aumento progresivo de estancias en los establecimientos benéficos provinciales y encarecimiento constante de las mismas por las circunstancias actuales, que hacen subir la cantidad necesaria para liquidar el capítulo sexto (Beneficencia) del presupuesto de gastos, de más de 4 millones de pesetas, terminando el señor Goitia por pedir la necesaria cooperación económica del Estado.

El señor Díaz Agero se opuso a que fuese aceptada la dimisión del señor Goitia, atacando duramente al presidente, quien cediendo el sillón presidencial al señor Martín, presidente de la Comisión provincial, ocupó un escaño, y desde el pronunció un extenso discurso de defensa personal por las inculpaciones que se le habían hecho.

Para alusiones habló posteriormente el señor Fernández, haciéndolo también el señor Del Coso para traer de información periodísticas tendencias relacionadas con la Corporación provincial.

En vista de lo avanzado de la hora y previa pregunta de la presidencia, la Diputación acordó prolongar la sesión por una hora más, prosiguiendo la discusión acerca de la gestión presidencial del señor Maturana hasta las tres de la tarde, en que se levantó la sesión, previo acuerdo de reanudarla a las seis.

A esta hora, y bajo la presidencia del señor Alonso, se reanudó la discusión que ocupó toda la mañana, de si debía o no admitirse la renuncia del señor Soria a presidir la Comisión de Hacienda, y si el señor Maturana dirgía o no acertadamente los destinos de la Corporación, prolongándose el debate hasta las ocho de la noche, en que los señores Pérez Toledo, Sarabia y Del Coso presentaron una proposición incidental, pidiendo no fuese aceptada la dimisión del señor Soria, y si pidiere la suya el señor Maturana, eligiéndose en el acto nuevo presidente de la Diputación. Discutida extensamente la proposición se aprobó, por aclamación, la primera parte, y se acordó dar forma de voto de censura contra el presidente de la Corporación a la segunda petición, y reglamentariamente, por sorteo, se eligió la Comisión que ha de emitir dictamen a dicho voto, resultando elegidos los señores Agero, Fernández y Arizmendi.

A continuación se aprobó rápidamente el orden del día y se entró en ruegos y preguntas, haciendo uso de la palabra los señores Fernández, Soria y Ovejero respecto al homenaje de Concepción Arenal, acordándose editar un opusculo destinado a los asilados de ambos sexos en los establecimientos benéficos provinciales, y descubrir el día 30 del actual (fiesta del centenario) en el Asilo de Nuestra Señora de las Mercedes un retrato al óleo de la insigne escritora y costeador por la Diputación, a petición del señor Fernández, en vez de hacer el señor Goitia, como presidente que fué de la Corporación.

Después de formular varios ruegos de escaso interés diferentes diputados, se levantó definitivamente la sesión, a las nueve y media de la noche.

Ayer no hubo acuerdo

Otras bases patronales

Ayer por la tarde una comisión de delegados de la Federación patronal visitó a la Directiva de la Cámara para poner en su conocimiento los últimos acuerdos adoptados, y así seguido ésta celebró una entrevista con la Comisión de obreros.

Paros sur que tanto por una parte como por la otra hay corrientes de avenencia, si bien no se ha solucionado aver el conflicto por no acceder los obreros a las bases que se refiere al señalamiento de jornal, que no se hará hasta que la Comisión dictamine.

También se niegan a que en la Comisión mixta que habría de formarse para la discusión de bases no tenga voto el representante de la Cámara de la Propiedad.

Esta, en vista de lo infructuoso de sus esfuerzos y de la inutilidad de sus gest

COTIZACIONES DE BOLSAS

DIA 11 DE ENERO

Table of stock market quotations for Madrid, Barcelona, and Bilbao, including various bond and share prices.

Audiencia militar MITIN DE PROTESTA EN VITORIA

Forty and nine hundred and twenty-five pesetas for the poor... Vitoria, 12.—Para gestionar la suspensión del nuevo impuesto sobre el timbre ha estado en la Diputación una comisión...

LOTERIA NACIONAL EL SORTEO DE AYER

Table of National Lottery results from the previous day, listing winning numbers and prize amounts.

Advertisement for 'Yo estoy satisfecho de la vida' (I am satisfied with life) featuring a portrait of a man and the text 'Estómago DIGESTÓNICO'.

VIDA RELIGIOSA ESPECTACULOS LOS DE HOY... Día 13.—Martes.—Santos Gumerindo, presbítero y mártir; Servideo, monje y mártir...

Sociedades y conferencias NUMERO 396.—Un pobre anciano, convaleciente de la epidemia reinante...

Retiros de Mes El día 15, en las Religiosas de María Reparadora, para las socias del Apostolado de la Oración...

Continuation of lottery results and prize lists, including sections for 'Premiados con 1.500 ptas.' and 'Premiados con 1.000 ptas.'

Advertisement for 'ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX)' for stomach and intestinal ailments.

Advertisement for 'CALZADOS PERPIÑAN' shoes, highlighting their elegance and quality.

Advertisement for 'Verin Sousas' and 'Aguas de Cabreiró' medicinal products, along with a 'PROBLEMA RESUELTO' section.

†
XVII ANIVERSARIO
del excelentísimo señor

DON CELEDONIO DEL VAL Y CERECEDAS

Conde del Val, Caballero Gran Cruz de Isabel la Católica, Miembro de la Sociedad Geográfica de París, Consejero del Banco Hipotecario de España, Presidente del Círculo de Obreros de Nuestra Señora de Covadonga, etc., etc.

Falleció el 14 de enero de 1898
después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su viuda, la excelentísima señora Condesa del Val; su hermana, hermana política, sobrinos, sobrinos políticos, primos y testamentarios,

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el miércoles 14, a las diez de la mañana, en la iglesia de las Monjas del Beato Orozco, y el 15 en su Asilo de la Santísima Virgen y San Celedonio (carretera de Chamartín de la Rosa).

Todas las misas que se celebren el día 13 del actual en la iglesia parroquial de San Ginés y el 14 en la capilla del Santo Cristo de dicha iglesia, en la iglesia del Beato Orozco y en el oratorio del Espíritu Santo, de la calle de Valverde así como el manifiesto de ese día en el expresado oratorio; en la iglesia de Santiago, Real Basílica de San Lorenzo y Colegio de Padres Agustinos de El Escorial, en la capilla del Santo Cristo de la Catedral de Burgos, en las parroquias de San Lorenzo y de Santiago, de la misma ciudad; en las iglesias de Biviesca, y la que se celebra todo el año en el Colegio de Padres Agustinos de Guernica, serán aplicadas en sufragio de su alma.

El excelentísimo y reverendísimo señor Nuncio apostólico, los excelentísimos e ilustrísimos señores Arzobispo de Burgos y Obispos de Madrid-Alcalá, Salamanca, Nueva-Cáceres, Jaca, Palencia, Sigüenza, Pamplona y Sión tienen concedidas: el primero, cien días de indulgencia a todos los fieles de los dominios de España; el segundo, ochenta, y los demás, cuarenta, a sus respectivos diócesanos, por cada misa que oyeren, sagrada Comunión que aplicaren o parte del rosario que rezaren por el alma del finado.

LA DIGESTONA CHORRO

cura siempre las enfermedades del estómago por antiguas que sean. Sea cual fuere la medicación empleada, no resultado, pruébela usted con una sola caja y se convencerá.

De venta en las principales farmacias.
Precio. DOS PESETAS CADA



Epiteliomas, Cáncer, Lupus, Fistulas y Similares

Se curan con EMPLASTOS de Feltro Rojo de Dr. Winter. El precio de cada caja es de 2 pesetas. En las principales farmacias de Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, etc.

VENTA DE CALDERAS

En buenas condiciones vendiendo una gran variedad de calderas de hierro y acero. Dirección: Avenida de Avelino Uriarte, Alameda Recalde, 3, Bilbao.

†

SERECIVEN
esqueletos de celebración y aniversario

en la imprenta, calle de los Caños, núm. 4. Teléfono 363, hasta las tres de la mañana.

EMPLASTOS
perforados americanos de feltro rojo o sea bayeta encarnada del

DR. WINTER



Los emplastos de feltro rojo del Dr. Winter
CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los emplastos de feltro rojo del Dr. Winter
CURAN los dolores de los pulmones.

Los emplastos de feltro rojo del Dr. Winter
CURAN reumatismos y dolores del costado.

Los emplastos de feltro rojo del Dr. Winter
CURAN los dolores de cabeza, migrañas y cefalalgias.

Los emplastos de feltro rojo del Dr. Winter
CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Los emplastos de feltro rojo del Dr. Winter
CURAN los dolores de las articulaciones y de los tendones.

(FIRMAR EN LA MARCA DEL DR. WINTER!)

Padilla y Argüelles en todas las Farmacias y Droguerías

MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES!

PRIMER ANIVERSARIO
de la SEÑORA
Doña Manuela Carrillo y Ródenas de Sáez

Que falleció el día 14 de enero de 1919 a los cincuenta y siete años de edad habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolado esposo, don Antonio Sáez y Perpiñán; hijos, don Antonio Sáez y Perpiñán, doña Isabel, don Antonio, doña Manuela, doña Aurora y doña Mercedes; hijos políticos, don Vicente Llopis, doña Antonia Viudas, don José González, don Ricardo García y don Miguel Viudas; nietos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes.

RUEGAN la encomienden a Dios Nuestro Señor.

Todas las misas que se celebren el día 15 en la iglesia parroquial de San Luis, de la calle de la Cruz, y en la de San Pedro del Pinatar (Murcia) los días 14 y 15, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Para esquelas, Prado-Tello, Plamonte, 10

A PLAZOS

con precios de contado y bajo mensual insignificante. Vendemos nuestros discos y Aparatos OBEON. Infórmese de nuestra seriedad y solvencia enviándonos a OBEON, Preciados, 1, Madrid.



FRUTALES DE ARAGON
en Barcelona (Aragón). Arboles frutales y de sombra, rosales, etc. etc. etc. Platanos, etc. a su servicio en Barcelona y Alcalá, 30, etc. etc. Madrid.

VINOS Y COÑAC
Casa fundada en el Año 1730

PEDRO DOMECO

PROPIETARIA de dos tercios del pago de Macharnudo, viñedo el más renombrado de la región.

Dirección: PEDRO DOMECO Y C.ª, Jerez de la Frontera

Oficina Informativa de Enseñanza

Marqués de Cubas, 3

INCUBADOR DEL ESTÓMAGO

TÓNICO-DIGESTIVO Y ANTIGASTRÁLGICO

Cura más pronto y mejor que ningún otro remedio por que no contiene nada de alcohol ni caliente alguno, cuya fórmula de composición (hiposulfuro) consta en los envases y prospectos.

†

LA MUY ILUSTRE SEÑORA

Doña Sofía de Arteaga y Falguera

falleció a los quince años de edad en Madrid el día 12 de enero de 1920

Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su director espiritual el reverendo padre José María Valera, S. J.; sus padres, los excelentísimos señores duques del Infantado, marqueses de Santillana; sus hermanos, tíos, primos y demás parientes.

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

Durante toda la mañana del día 13 se celebrarán misas en la capilla ardiente.

La conducción del cadáver, tendrá lugar hoy 13, a las CUATRO de la tarde, desde la casa mortuoria, paseo del Prado, 22, al cementerio de la Sacramental de San Isidro.

Los excelentísimos señores Cardenales Arzobispos de Toledo y Sevilla, y los excelentísimos señores Nuncios de Su Santidad y Obispos de Sión, Madrid-Alcalá, Vitoria, Pamplona, Segovia y Ciudad Real, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

La Solución.—Plaza de Colón, 1. Teléfono M. 17-48.

Resueve gratuitamente las consultas de los maestros

A nues tros lectores

En esta Administración se reciben frecuentemente por Giro Postal, cantidades con destino y remitente desconocidos. Rogamos a cuantos envíen giros, se sirvan acompañarlos del aviso correspondiente.

IMPRESOS SELLOS CATCH
Manuel López Ortega HIJOS
ENCOMIENDA, 20 TELEFONO 5184

EMILIO CORTES
AGENCIA DE ANUNCIOS

VENTA DE HIERRO

La Sociedad General Azucarera de España vende 75 toneladas de hierro dulce y 20 toneladas de hierro fundido existente en su depósito de Algeciras, y procedentes del incendio ocurrido en aquella ciudad el 1.º de mayo último.

Se admiten ofertas para compra de dicho material, puesto en la expresada fábrica de Algeciras, en las Oficinas centrales de Madrid de dicha Sociedad, calle de Marqués, 7, depositando 1.500 pesetas en el día de la misa al hacer la proposición.

Acordada la venta, el comprador estará obligado a ingresar en la caja de la Sociedad el total importe del hierro vendido, antes de proceder a la extracción del mismo de la fábrica.

FINCAS Y SOLARES
E. OTERO Y COMPANIA
MAYOR, 33, principal. Teléfono 1342 M.

Vende fincas de todos los precios y renta, algunas a plazos. Solares en todas las zonas. varios con facilidades para giro. Gestiones sin gastos previos. Tiene buenas fincas rústicas y de labor, y encargo de compra para otras.

Da dinero con hipoteca; doce a cuatro.

TELÉFONOS DE ZAPATOS

Charo I-taflete 5 duros
Esposy Hnos, 20, piso 1.
y Romanones, 16, Vici.

EL DEBATE
Redacción, 365 M.
Imprenta, 369 M.
Administración 368 M.

†

SEGUNDO ANIVERSARIO
DE LA EXCELENTISIMA SEÑORA

Doña Rosalía Caro y Caro

Alvarez de Toledo Gumucio

Duquesa viuda de Medina Sidonia, marquesa viuda de Villafranca de los Vélez y de Molina, condesa viuda de Niebla, dama de su majestad la Reina, etc., etc.

Falleció el día 14 de enero de 1918

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su director espiritual, reverendo padre Federico Curieses; sus desconsolados hijos, don Joaquín, don Alonso, doña María, don José y doña Rosario; hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes.

RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios Nuestro Señor.

Todas las misas que se celebren mañana 14 en las iglesias de San Fermín, San Plácido, Compañía de Jesús (calle de la Flor) y convento de las Carmelitas, convento de Regina-Celi, Madre de Dios, la Merced y la Caridad, de Sanlúcar de Barrameda, y en el convento de la Anunciada en Villafranca del Bierzo; y las que se celebren el día 15 en la iglesia de Jesús, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha excelentísima señora.

El Nuncio de Su Santidad y los Obispos de Sión, Madrid-Alcalá, Almería, Astorga y Vitoria han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Para esquelas, Prado-Tello, Plamonte, 10. Teléfono 22-34

Venta de finca en Murcia

For tipo de 93.750 pesetas, con arreglo al pliego de condiciones de manifiesto en la notaría del señor Gimeno Bayón, Barquillo, 4, y en Murcia, en la casa de don Julio Alarcón, Mariano Vergara, 5, se vende la finca titulada "Los de Casas, que fue de la excelentísima señora marquesa de Aledo. Se admiten proposiciones hasta el día 21 de enero, y se abrirán ante el notario señor Gimeno en su despacho, el 24 del mismo mes de enero, a las doce.

Unos cristales de buena calidad no son jamás bien pagados.
Ejecutamos con precisión las fórmulas de los señores Oculistas

AMERICAN OPTICAL SPECIALISTS

ALCALÁ, 14, MADRID SAN FRANCISCO, 15, SANTANDER

Acreditados talleres del Escultor

VICENTE TENA

Imágenes, altares, actividad demostrada en los múltiples encargos de obra al numeroso e ilustrado personal

PARA LA CORRESPONDENCIA

VICENTE TENA, ESCULTOR VALENCIA

TELEFONO INTERURBANO, NUM 160

EL CRISTO DE LA AGONIA

Número Extraordinario de "Páginas Escolares"
(Segunda edición)

Interesantísimo estudio sobre los sucesos de Limpias

Agotada en breves días la primera edición, que con el título «Seis Meses de Agonía» publicó la revista asturiana «Páginas Escolares», que edita el Colegio de Padres de la Compañía de Jesús, de Gijón, acaba de salir a luz la segunda, notablemente aumentada y mejorada, verdadera colección de documentos y fuente copiosa de información sobre tema de actualidad tan importante.

Numerosos y detallados testimonios de sacerdotes, de médicos, de niños, de incrédulos, de otras personas.

Testimonio inédito y sobremodo interesante de don Antonio Litornant.

Pastoral del ilustrísimo señor Obispo de Pinar del Río (Cuba). Curaciones extraordinarias, con su certificado médico.

Hechos prodigiosos.

Artículos críticos y apologeticos.

Datos estadísticos sobre el movimiento religioso en Limpias.

Datos históricos sobre la milagrosa escultura del Cristo de Limpias.

La Agonía de Cristo en las Artes Plásticas, con la evolución a través de los siglos, de la imagen del Crucificado, y profusión de bellísimos grabados.

La Agonía de Cristo en el Arte Dramático, en la representación que, a lo vivo, tiene lugar cada diez años en Oberammergau, famoso pueblecillo de los Alpes bávaros, con numerosos grabados, entre ellos las Siete Palabras, del artista Lang.

La Agonía de Cristo en los sucesos de Limpias. Cuestiones claras y cuestiones oscuras: hermoso y concienzudo estudio crítico, debido a la pluma del padre Juan Lamamié de Clairac, S. J., director de «Páginas Escolares».

Conjunto y detalles de la Sagrada Imagen del Santo Cristo de la Agonía, en página entera y a varias tintas.

Música y letra del Himno-Plegaria, del célebre maestro Arregui.

Este número constituye el «mejor recuerdo» para los que han estado en Limpias, y «la fuente de información más apropiada» para los que deseen enterarse de sus maravillosos sucesos.

En cuarto mayor, con artística portada a varias tintas, protegida por papel celulo.

Precio, 1,25 pesetas

De venta en la Administración de «Páginas Escolares», Colegio de la Inmaculada, Apartado 32, Gijón, y en las principales librerías católicas de España y capitales de las repúblicas sudamericanas.

OBRA INDISPENSABLE

Lo es la acreditada publicación «El Tesoro Canónico Parroquial», del doctor Narciso Viñas Dansi, presbítero. Interesa a todos los párrocos y clero en general, abogados, jueces, etc. La obra se vende completa en dos tomos, al precio de 13 pesetas en rústica en las principales librerías y en la calle de Hermosilla, 53, duplicado, MADRID.

Los adquirentes del Tesoro Parroquial recibirán de regalo durante el mes de febrero La Agenda Parroquial, cuyo retraso es debido a la pasada huelga de tipógrafos.

Alfombras, Tapices, Linoleum, Esteras

Hijos de Penalba, Serrano, 20 Teléf. 1.040 S. Durantes las obras de la finca y reforma del local se L. QUIDAN todas las existencias a precios de fábrica.



... para lograr tal fin, ¿qué más que lavas las manos? —Con el jabón BECA CURA, de casa Cortés Hermanos.

Jabón, 1,50. Crema, 2,40. Polvos, 2,40. Agua Católica, 5,50. Agua de Colonia, 3,50. S. S. 9 y 15 pesetas, según frasco. Lociones para el pelo, 4,50, 6,50 y 20 pesetas, según frasco.

ULTIMAS CREACIONES

Productos serie «IDEAL».

Acacia, Mimosa, Ginebra, Rosa de Jericó, Admirable Matinal, Chipre, Rocio, Flor, Rosa, Vértigo, Clavel, Muguet, Violeta, Jazmín.

Jabón, 3 Polvos, 4 Lociones, 4,50, 6,50 y 20 pesetas según frasco. Esencia para el perfume, 18 pesetas frasco con estuche.

Cortés Hermanos. Sarriá. (Barcelona).

VITICULTORES: Los mejores barbos, los mejores injertos, los de mayor garantía y autenticidad, son los que **ELIAS BARRIOS Y GARCIA** tienen en sus viveros de Valdepeñas (Ciudad Real). Director práctico, don Patricio Pérez. Correspondencia y pedidos a don Bernabé Gilbert. Princesa, 5.

Anuncios breves y económicos

ALQUILERES
SE CEDE un gabinete y alcaoba para uno o dos caballeros, con o sin. Razón: Cava de San Miguel, 2, silexiz (entrada por plaza San Miguel).

CABALLERO desea gabinete, de unos 12 duros. Prescribid Cortaza, Agencia Reyes, Fuencarral, 13.

COMPRAS
SELLOS españoles, pago los más altos precios, con preferencia de 1850 a 1870. Cruz, 1, Madrid.

COMPRO cuadros antiguos, modernos, muebles, telas antiguas, abanicos, MINIATURAS, porcelanas. Galería Ferreres, Plaza Miguel, 8, principales.

COMPRO alhajas, dentaduras, oro, platino, plata. Plaza Mayor, 23, esquina Ciudad Rodrigo, Platería.

ALHAJAS, piedras preciosas, objetos de oro, plata y platino. ¿Qué cuesta convencerse que nadie la compra a mayor precio que el sucesor de Camilo Orgaz? A. García, 13, Ciudad Rodrigo, 13.

ENSEÑANZAS
BACHILLERATO, Normales, Aritmética, Algebra, Geometría, Francés. Precios económicos. Madera, 24, principal derecha.

PROFESORA superior, domicilio, 30 pesetas. Fuencarral, 28.

HUESPEDES
PARTICULAR, habitación, baño, piano. Abono comida familiar, noventa pesetas mes. Desengaño, 27, primero derecha; ascensor.

Ofertas y demandas
MECANICO entendido en reparacion máquinas serrar, todas marcas, preferencia urgente a «Orbis», S. A. Hortaleza, 17.

OFRECESE joven para su obligacion, con buenos informes. Razón: parvulario de los Angeles, Cuatro Caminos.

EN LAS provincias de Madrid, Avila, Albacete, Badajoz, Córdoba, Cuenca, Granada, Guadalajara, Huelva, Murcia, Málaga, Segovia, Sevilla y Toledo faltan representantes o depositarios de carbonos minerales económicos y de mucho consumo. Escríbala «La Magnífica» calle Torrelano, número 2, Puerto-Rico (Ciudad Real).

TAQUIGRAFO experto, ganando 125 pesetas, se necesita. Caraca Escalera, Alvarez de Baeza, 7.

TRASPASOS
TRASPASO, por enfermedad, tienda de café y azúcares, un buco, sitio céntrico, instalación completa nueva, con ceres o sin ellos. Razón: José Domínguez, plaza Matute, 8, de dos a tres.

VENTAS
SE VENDE casa nueva buena construcción, con terreno, y un pabellón edificado, propio para industria, en las afueras. Razón: Victoria, 9, Fuencarral.

SOMBREROS de luto, enorme surtido, precios ventajosos. Fuencarral, 10, principal, «La Elegancia».

YARIOS
VICULTORES: Aves, huevos, varias razas, nacionales, extranjeras. Catálogos ilustrados gratis. Granja Melina, Nápoles, 29, Barcelona.

VAJINAS instantáneas, cinco céntimos cada una; botones, 25 docenas; pilas, 25 céntimos; bordados, ojales. San Pedro, 22 (Atocha).

BOLSA DEL TRABAJO
NECESITAN TRABAJO CENTRO colocaciones. Tudescos, 2. 7.750 colocados. Teléfono 1005.

SOLEDAD González, sastrera y costurera, ofrece para trabajar en su casa o a domicilio. Jornal módico. Santa Engracia, 82, principal número 3.

OFICINA católica de colocaciones femeninas y Bolsa del Trabajo. Espada, 4, principal; de nueve a una y de cuatro a siete. Urgen doncellas, cocineras y muchachas para todo. Ofrecemos profesora de pintura y profesoras de elemental, superior y de alemán y porteras, y para toda clase de servicios domésticos.

OFRECESE, con inmejorables referencias, buena modista, sombrerera, bordadora y pelotera. Fernandez de la Hoz, 4, primero derecha.

VIUDA joven regentaría casa persona sola, cuidando niños; sabe cocinar. Felipe III, 7, rejolera.

DIXI AUTOMOVILES
Fábrica en Tisebach (Alemania)

Autos sport 10/24, 13/39, 20/55 H. P.
CERRADOS DE GRAN LUJO

Especiales para Hoteles
Hospitales, etcétera

- 2, 3, 4, 5 TONELADAS -

Representantes exclusivos para España y Portugal:

ARRESE Y SCHÜTZ,

LEDESMA, 4, BARCELONA

EL DEBATE
MARQUES DE CUBAS, 3